

# **Universidad Nacional**

**Sistema de Estudios de Posgrado  
Programa Regional de Desarrollo Rural  
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

**Rescate del aprendizaje social a partir de la  
experiencia de planificación participativa  
en la comunidad de Piedras Blancas del  
cantón de Osa, Puntarenas, Costa Rica**

**Mariela Tatiana Marchena Núñez**

**Trabajo final de graduación sometido a consideración del  
Consejo de Gestión Académica para optar por el posgrado de  
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica, febrero del 2016



**Rescate del aprendizaje social a partir de la experiencia de planificación participativa en la comunidad de Piedras Blancas del cantón de Osa, Puntarenas, Costa Rica**

***Mariela Tatiana Marchena Núñez***

## **Registro de la aprobación del Trabajo Final de Graduación de Mariela Tatiana Marchena Núñez**

El presente Trabajo Final de Graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica (CGA) de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS) de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Magíster en Desarrollo Comunitario Sustentable.

---

**Dr. Fabio Rojas Carballo**

**Tutor**

---

**Dr. Ronald Rivera Alfaro**

**Coordinador de la MDCS**

## **Agradecimientos**

Agradezco en primera instancia a quien es mi fuente de vida, mi inspiración y mi fuerza para enfrentar cada obstáculo en la vida, ese ser supremo que reconozco como mi único Dios. Así también, debo agradecer a mi madre, quien representa mi pilar terrenal y mi certeza de que con voluntad y perseverancia podemos lograr, incluso lo que creemos imposible. Gracias madre por estar siempre ahí.

También quisiera agradecer a quienes de alguna u otra manera contribuyeron al cumplimiento de este reto profesional; profesores, profesoras, compañeros, compañeras, amigos, amigas y por supuesto, a quienes con su confianza y dedicación abrieron las puertas de su comunidad a esta servidora.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo, primeramente, a quien merece toda Honra y Gloria; este fruto de mi esfuerzo es para Dios. Seguidamente, dedico este logro a mis padres, por siempre estar ahí, en mis buenos y malos momentos.

## Contenido

Resumen.....	11
Palabras clave.....	12
Abstract.....	13
Keywords.....	14
Capítulo introductorio.....	15
El objeto de estudio .....	18
Indicadores socioeconómicos .....	27
Antecedentes de la comunidad .....	36
Delimitación del tema .....	46
El problema .....	49
Justificación .....	51
Importancia .....	52
Pertinencia .....	53
Originalidad .....	54
Objetivos de la investigación.....	56
Objetivo general.....	56
Objetivos específicos.....	56
Capítulo II El estado del conocimiento	57
Desarrollo de la comunidad.....	60
Participación social .....	65
Fortalecimiento organizacional y el establecimiento de relaciones sociales para el desarrollo comunitario .....	72
Capítulo III Marco teórico.....	76
Capítulo IV Metodología del estudio.....	86
Enfoque de la investigación.....	86
Proceso metodológico .....	87

Limitaciones del estudio .....	95
Código de ética .....	95
Capítulo V.....	97
Análisis de resultados.....	97
Objetivo específico 1 .....	98
Analizar las interrelaciones entre los actores comunitarios en el proceso de desarrollo de las prácticas metodológicas, para la planificación estratégica participativa. ....	98
Objetivo específico 2 .....	110
Evaluar el proceso metodológico puesto en práctica para la planificación estratégica participativa .....	110
Objetivo específico 3.....	124
Sistematizar los principales logros, limitaciones y potencialidades de la experiencia metodológica de planificación estratégica participativa ...	124
Capítulo VI Conclusiones y recomendaciones.....	133
Referencias bibliográficas.....	142
Anexos.....	146

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Siglas y acrónimos.....	10
Tabla 2. Tabla de Valores IDS.....	28
Tabla 3. Índice de Desarrollo Social por Distrital, Piedras Blancas.....	29
Tabla 4. Necesidades Básicas Insatisfechas, Distrito Piedras Blancas....	30
Tabla 5. Carencias de la población, Distrito Piedras Blancas.....	30
Tabla 6. Tasa de ocupación, Distrito de Piedras Blancas.....	31
Tabla 7. Condición de actividad, Distrito de Piedras Blancas.....	32
Tabla 8. Categoría Ocupacional, Distrito Piedras Blancas.....	33
Tabla 9. Porcentaje de la población fuera de la fuerza de trabajo.....	34

Tabla 10. Carencia en servicios de salud, Distrito Piedras Blancas.....	34
Tabla 11. Condición de aseguramiento, Distrito Piedras Blancas.....	35
Tabla 12. Porcentaje de analfabetismo, Distrito de Piedras Blancas.....	35
Tabla 13. Rezago Escolar, Distrito de Piedras Blancas.....	36
Tabla 14. Operacionalización de los objetivos específicos.....	88
Tabla 15. Relación de las organizaciones de la comunidad.....	103
Tabla 16. Mapeo de actores e instituciones.....	108
Tabla 19. Experiencias y logros de la comunidad.....	129

## **Índice de figuras**

Figura 1 Nivel de interrelación-organización interna .....	107
Figura 2 Percepción del desarrollo comunitario .....	127

## **Índice de mapas**

Mapa 1. Ubicación de la comunidad de Piedras Blancas .....	18
Mapa 2. Vista panorámica de la comunidad de Piedras Blancas .....	19

## **Índice de ilustraciones**

Ilustración 1. Distancia recorrida de Piedras Blancas al Colegio de Finca Alajuela.....	23
Ilustración 2. Distancia recorrida de Piedras Blancas al Colegio Profesional de Guaycara .....	24
Ilustración 3. Operaciones de la Compañía Bananera en el Pacífico Sur de Costa Rica.....	39

Ilustración 4. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015 .....	97
Ilustración 5. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015 .....	105
Ilustración 6. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015.....	122
Ilustración 7. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015.....	131
Ilustración 8. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015 .....	147
Ilustración 9. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015 .....	147
Ilustración 10. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015 .....	147
Ilustración 11. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015.....	147
Ilustración 12. Taller de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015 .....	147
Ilustración 13. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015.....	147
Ilustración 14. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 09 de mayo 2015.....	147
Ilustración 15. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 09 de mayo 2015.....	147
Ilustración 16. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015.....	147
Ilustración 17. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015.....	147

**Tabla 1. Siglas y acrónimos**

<b>Siglas y acrónimos</b>	<b>Significado</b>
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
AGT	Asociación de Guías Turísticos de Piedras Blancas
Asada	Asociación Administradora del Acueducto Rural
CAC	Centro Agrícola Cantonal
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDS	Índice de Desarrollo Social
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
Judesur	Junta de Desarrollo de la Zona Sur
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Minae	Ministerio de ambiente y energía
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
Sinac	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia
Unesur	Unidad Ejecutora de la Zona Sur

## Resumen

Esta investigación se titula "Análisis de las acciones metodológicas de planificación participativa: La experiencia de la comunidad de Piedras Blancas del Cantón de Osa, Puntarenas, Costa Rica", que tiene como finalidad identificar a los actores comunitarios y sus interrelaciones en el desarrollo de las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa y rescatar el aprendizaje social de los procesos de gestión comunitaria como un modelo de desarrollo sustentable.

El desarrollo comunitario es un proceso complejo de carácter multidimensional, donde interactúan diversos sectores de una comunidad y se expresan a través de organizaciones representativas de diferente nivel. Implica pasar de acciones aisladas entre sí, a hechos en el marco de un proceso de planificación consensuado entre todos los actores del desarrollo de la propia comunidad.

El proceso de desarrollo comunitario implica diversos enfoques, que le son necesarios, para que sea un desarrollo auténtico dentro de su propia caracterización. En primera instancia resulta necesario mencionar como los pilares del desarrollo integral humano, representan la base del desarrollo comunitario, al tener claro que el desarrollo consiste en un proceso integral, que incluye dimensiones culturales, éticas, políticas, sociales, económicas, medioambientales y que, además, parte del hecho de que el ser humano emerge como principal protagonista y beneficiario de su propio desarrollo.

Es importante tomar en cuenta que desarrollo humano, considerado como la ampliación de las capacidades y oportunidades de la gente para gestarse como personas en todas sus dimensiones, se puede traducir en

condiciones tales como la accesibilidad a la educación, salud, una mejor distribución del ingreso; a su vez, debe estar acompañado de valores como la tolerancia, la justicia y equilibrio social. Por ello, se considera fundamental la generación de valores tanto individuales como sociales, los cuales promuevan una auténtica acción colectiva.

Estos valores se cultivan a través del empoderamiento de quienes forman una comunidad; tanto así que la participación ciudadana se convierte en un aspecto fundamental del proceso de desarrollo comunitario, más aún desde su planificación.

Se deben asegurar condiciones de gobernanza participativa de una manera eficaz; al facilitar desde el comienzo del proceso de gestión social, un liderazgo de los actores endógenos, una convocatoria amplia e incluyente y una metodología participativa que busque alinear visiones y objetivos de acuerdo con las ventajas, potencialidades y capacidades de la comunidad.

### **Palabras clave**

Comunidad, desarrollo comunitario, actores sociales, planificación estratégica, participación social.

## **Abstract**

This research is entitled "Analysis of the methodological actions of participatory planning: the experience of the community of Piedras Blancas in the Canton of Osa, Puntarenas, Costa Rica", which aims to identify community actors and their interrelationships in the development of methodological practices of participatory strategic planning and rescue the social learning processes of community management as a model for sustainable development.

Community development is a complex multidimensional process where various sectors of a community interact and express themselves through representative organizations at different levels. It involves moving from isolated actions together, to actions as part of a planning process agreed between all stakeholders in the development of the community.

The community development process involves several approaches that are needed to make it a genuine development within its own characterization. In the first instance it should be mentioned that the pillars of integral human development, represent the foundation of community development, taking clear that development is a comprehensive process that includes cultural dimensions, ethical, political, social, economic and environmental and also is part the fact that the human being is the main protagonist and beneficiary of their own development.

It is important to note that human development, considered as the expansion of capabilities and opportunities for people to develop as individuals in all its dimensions, it can be translated into actions such as access to education, health, better income distribution, which in turn it

must be accompanied by values such as tolerance, justice and social balance. It is therefore necessary to generate both individual and social values that promote a genuine collective action.

These values are cultivated through empowerment of those who form a community, so that citizen participation is a fundamental aspect of community development process, from planning further.

Should ensure conditions of participatory governance in an effective manner, providing since the beginning of the process of social management, leadership of endogenous actors, convening a broad and inclusive and participatory methodology that seeks to align visions and objectives according to the advantages and potentials and capacities of the community.

## **Keywords**

Community, community development, social actors, strategic planning, social participation.

## Capítulo introductorio

Este trabajo de investigación se basa en la experiencia de planificación estratégica de la comunidad de Piedras Blancas del cantón de Osa, en la provincia de Puntarenas; misma que forma parte del distrito de Piedras Blancas, conlleva gran importancia para ese cantón, principalmente por su exuberante riqueza natural. Con una extensión aproximada de 3600 hectáreas, está conformada por pequeños y medianos productores agropecuarios quienes constituyen un grupo social importante en su dinámica comunitaria; sus principales fuentes de producción consisten en granos básicos, la palma aceitera, el ganado, la madera, los plátanos. Cuenta con bosques de gran belleza por ser un emplazamiento caracterizado por su alto grado de humedad, sometido a las constantes precipitaciones que lo caracterizan y califican como uno de los lugares más lluviosos del planeta; de ahí el origen al mote de *Cielo Roto*. Esta condición es reconocida por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación a través de la definición del Parque Nacional Piedras Blancas.

Esta comunidad inició en el año 2013 un proceso de planificación estratégica concebido para involucrar a todos aquellos agentes interesados en impulsar el concepto de desarrollo decidido por sus habitantes, mediante un proceso de participación y gestión comunitaria, cuyo resultado consiste en un Plan de Desarrollo Comunitario. Sin embargo, resulta impostergable una retroalimentación de este proceso para fomentar la eficiencia y continuidad deseada, ante una notoria demora de los efectos esperados y un estímulo de la comunidad por resolver este rezago.

Este trabajo investigativo presenta y analiza los componentes para la construcción de un plan de desarrollo comunitario, rescatando el aprendizaje social a partir de aspectos básicos como la interrelación de los actores, la organización y las necesidades sociales; se basa en su vinculación con los procesos de participación social, construcción de alternativas de solución y alianzas entre la diversidad de actores sociales presentes. Estos aspectos considerados como instrumentos importantes para el diagnóstico comunitario, la planificación estratégica, la ejecución, el seguimiento y la sostenibilidad de los procesos de gestión comunitaria.

Por tanto, la presente propuesta tiene como objeto contribuir a la reflexión y análisis de esta experiencia comunal, a partir de los conocimientos producidos en las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa; se genera la participación social y promueve una mayor apropiación de la comunidad sobre las acciones de planificación.

Se busca reflexionar sobre la cultura de participación en el sistema de toma de decisiones y la necesidad de fortalecer la capacidad de autogestión; igualmente, priorizar la práctica sistematizada de la experiencia como un ejercicio orientado hacia la gestión y el mejoramiento continuo.

La investigación consta de cinco capítulos brevemente expuestos:

**El capítulo introductorio** consta de un preámbulo, el objeto de estudio, los antecedentes de la experiencia, delimitación del tema, el problema de la investigación, la justificación y los objetivos.

**El capítulo II** alcanza el estado actual del conocimiento, el cual permite ubicar las principales líneas de investigación relacionadas al objeto de estudio; de esa manera, expone sistemáticamente los avances existentes acerca del tema o problema de investigación.

**El capítulo III** se centra en el marco teórico, en el cual se exponen los supuestos teóricos desde los cuales se enfoca el objeto de estudio.

**En el capítulo IV** se detallan los pasos metodológicos que se desarrollaron para el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación.

**En el capítulo V** se reflejan los hallazgos por objetivo planteado en esta investigación; se logra así el análisis vinculado a la teoría, las variables y las unidades de análisis determinadas.

**El capítulo VI** se compone de las conclusiones y recomendaciones del estudio, basadas en los resultados obtenidos y los conocimientos adquiridos por la responsable de la investigación.

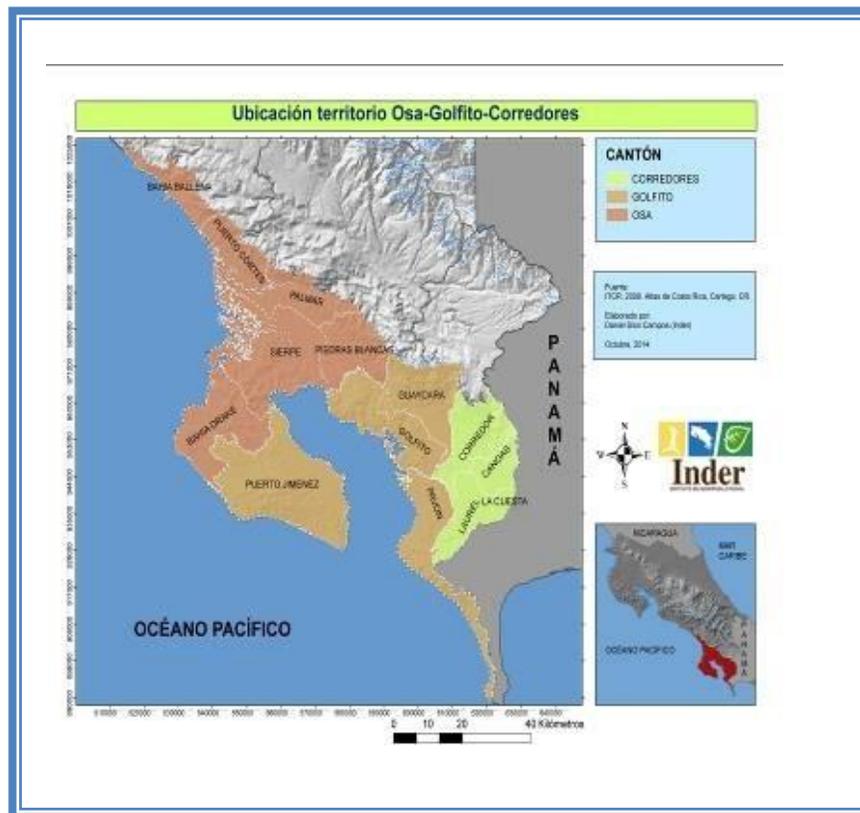
## El objeto de estudio

La comunidad de Piedras Blancas está ubicada en el distrito homónimo, del cantón de Osa, en la provincia de Puntarenas.

Su principal atractivo lo constituye el Parque Nacional Piedras Blancas con una extensión de 14.025 hectáreas.

Según la división regional costarricense, Piedras Blancas se ubica en la Región Brunca y de acuerdo con la Ley de Desarrollo Rural 9036 forma parte del territorio rural denominado sur bajo.

### Mapa 1. Ubicación de la comunidad de Piedras Blancas



Fuente: Instituto de Desarrollo Rural, 2015.

Piedras Blancas es atravesada por la carretera Interamericana en el kilómetro 296; limita al norte con la comunidad de Villa Colón, al sur con La Guaria, al este con la Fila Cruces, y al oeste con el Río Esquinas.

## Mapa 2. Vista panorámica de la comunidad de Piedras Blancas



La comunidad de Piedras Blancas se encuentra con elevaciones promedio en el rango 0 a 200 msnm (metros sobre el nivel del mar) y está dentro de una región caracterizada por contar un piso basal (tierras bajas) de 0 a 500 msnm, con una temperatura media anual en el rango 24 a 28°C. Se registra una precipitación que oscila en el rango 4500 a 5000 mm anuales, con una humedad relativa del 90%.

Está dentro de la zona de vida bosque muy húmedo tropical, con una estación lluviosa comprendida entre los meses de abril a diciembre y de

enero a marzo la época más seca; sin embargo, es importante destacar que en los meses de enero a febrero se registran lluvias esporádicas.

La comunidad cuenta con organizaciones de base que están centralizadas en la misma, de las cuales se destacan la Asociación de Desarrollo Integral, la Asociación Administradora del Acueducto Rural, la Junta de Educación, el Comité de Caminos, el Comité de Deportes, el Comité de Cementerio, entre otras que se citan más adelante.

La población se ubica sobre carretera interamericana y se encuentran en ella una escuela, una carnicería, un parque infantil, un minisúper, una panadería, una plaza de deportes, las oficinas de la Asociación Administradora del Acueducto Rural, instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), oficinas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), las instalaciones del Centro Agrícola Cantonal y cooperativas, Delegación Policial, un bar, un salón multiuso, tres iglesias pertenecientes al culto católico y cristiano evangélico, con caseríos y fincas de los habitantes.

La extensión de Piedras Blancas es de aproximadamente 3600 hectáreas. Es una comunidad constituida por unas 600 familias, al menos unas 200 cuentan con parcelas de diez hectáreas en promedio; el resto cuentan con lotes pequeños y unos pocos con fincas de mayor extensión. Se caracteriza por ser una comunidad de pequeños y medianos parceleros.

En la comunidad se mantiene la presencia de una delegación de la fuerza pública, la cual aloja permanentemente oficiales en servicio. Ésta se encuentra ubicada en un punto céntrico de la comunidad, contiguo a la escuela de la localidad.

Acerca de los servicios básicos, la comunidad mantiene agua potable, energía eléctrica, letrización sanitaria, servicios de comunicación y recolección de basura de forma parcial.

En cuanto al tema de salud, las enfermedades más comunes padecidas por la población se determinan en las de origen endémico, tales como dengue y leptospirosis (causada principalmente por plagas de insectos y ratas), así como las genéticas, diabetes e hipertensión. Posee un centro de salud en la modalidad de Equipo Básico de Atención Integral en Salud (Ebais). Ésta es una unidad de recursos humanos de primera línea en la prestación de servicios de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Su horario de atención es de lunes a viernes en horarios de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Este Ebais está compuesto por, al menos, un médico, una auxiliar de enfermería y un asistente técnico en atención primaria. Así mismo, para poder brindar la prestación de servicios de salud, cuenta con personal de apoyo en servicios de farmacia. Dentro de los servicios ofrecidos por este centro de salud destacan programas de prevención, como atención de consultas de crecimiento y desarrollo en niños y adolescentes, control prenatal de la mujer embarazada, preparación para el parto, identificación de grupos de riesgo, anticoncepción, detección precoz de cáncer de cérvix uterino y mama a través de pruebas de Papanicolaou (también llamada citología exfoliativa o citología vaginal), inmunizaciones y vacunas, atención odontológica, detección y control de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial crónica y la diabetes mellitus, y rehabilitación.

Otra de sus funciones consiste en referir hacia niveles de mayor complejidad la prestación de servicios en aquellos problemas de salud severos que exceden su capacidad de atención; sin embargo, la red de servicios de salud de la CCSS, comprendida por la totalidad de servicios

de internamiento, servicios quirúrgicos, servicios de emergencia, servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, así como los servicios altamente especializados, también están a disposición del Ebais para atender las necesidades de la población.

Para casos de emergencias o de mayor gravedad, las opciones de atención se remiten al hospital más cercano, ubicado en Ciudad Cortés, o bien, en la clínica de salud sector privado.

Las instalaciones del Ebais de Piedras Blancas, cuentan con una ubicación estratégica para el acceso de los pobladores. Las mismas se encuentran en buenas condiciones de mantenimiento, facilitado tanto por la CCSS, así como por el comité de salud de la comunidad; cuya organización está adscrita a la Asociación de Desarrollo Integral y tiene como función primordial velar por el acceso a los servicios de salud por parte de la comunidad.

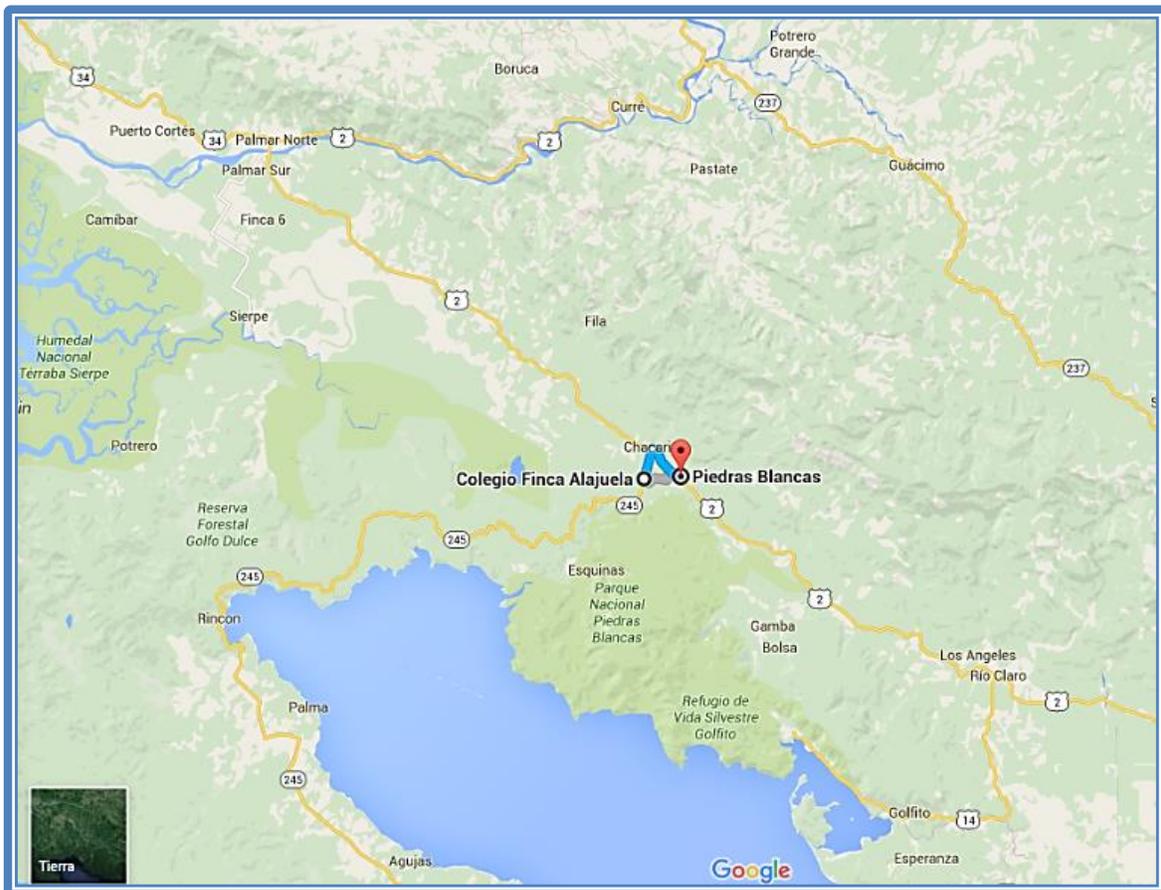
En el tema de la educación, la escuela pública de la comunidad atiende la demanda interna en los niveles de pre escolar y primaria completa (hasta sexto grado) de aproximadamente 200 estudiantes, manteniendo una tasa de deserción del 0%. Este centro educativo de carácter gratuito mantiene educadores titulados que se apegan totalmente a los programas y mallas curriculares del Ministerio de Educación Pública (MEP).

El centro educativo posee una Junta de Educación que funge como órgano auxiliar de la Administración Pública para el funcionamiento del mismo y dentro de sus atribuciones debe administrar los recursos económicos asignados a la institución por medio de la Dirección de Programas de Equidad del MEP.

La escuela pública de la localidad, ubicada en el centro de la comunidad. Cuenta con diez aulas, las cuales se mantienen en condiciones favorables para la impartición de las clases.

Por otro lado, la educación secundaria es brindada por el colegio público denominado por el MEP como Liceo de Finca Alajuela; se ubica a tres kilómetros de Piedras Blancas en la comunidad de Finca Limón.

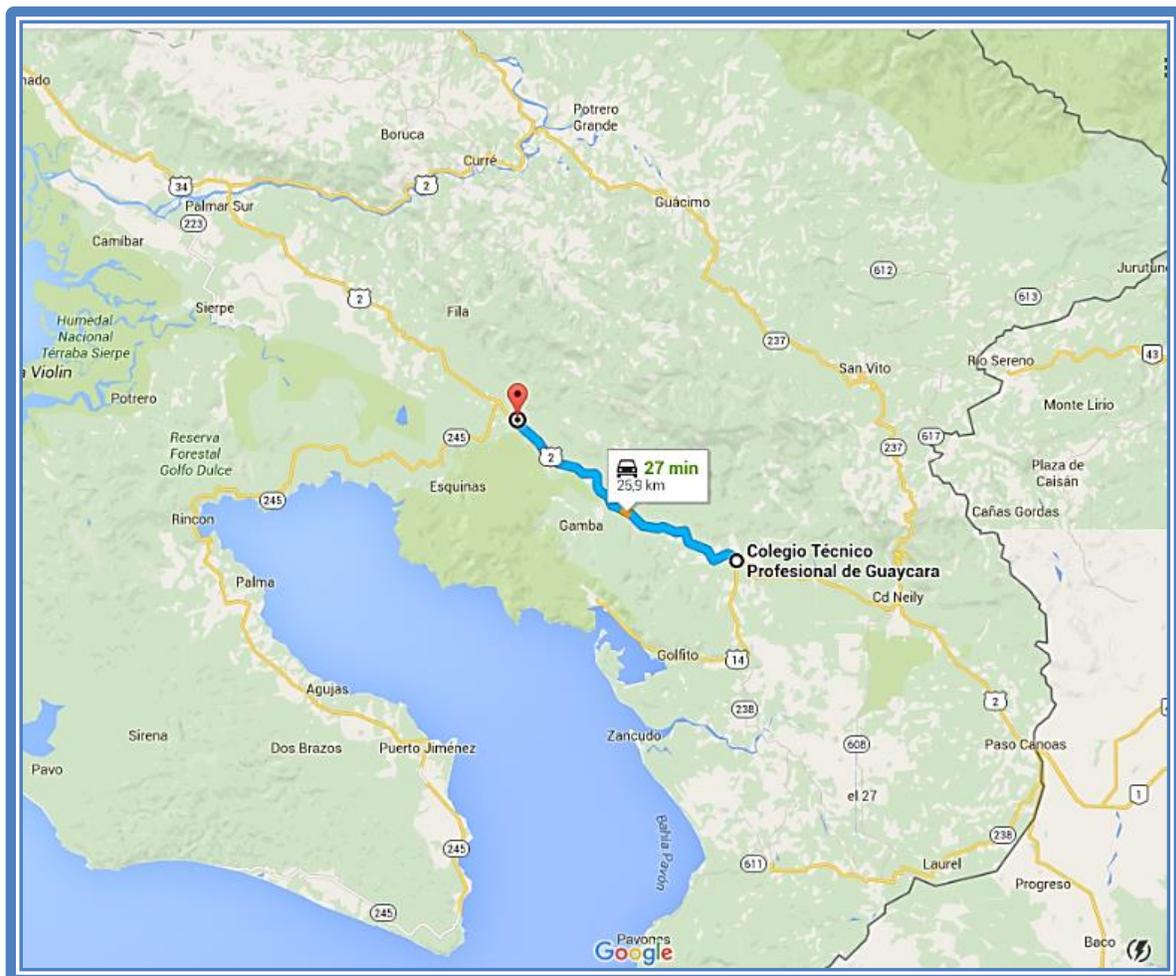
### **Ilustración 1. Distancia recorrida de Piedras Blancas al Colegio de Finca Alajuela**



Fuente: Google Maps, 2016.

La población estudiantil de Piedras Blancas que cursa la secundaria cuenta además con la posibilidad de estudiar hasta el tercer año y luego continuar en un colegio técnico para optar a un bachillerato técnico-agropecuario (los más cercanos están ubicados en Río Claro de Golfito a 25,9 km y Palmar a 35,2 km con respecto a Piedras Blancas) Colegio Técnico Profesional de Guaycará y el Colegio Técnico Profesional de Osa, respectivamente.

### **Ilustración 2. Distancia recorrida de Piedras Blancas al Colegio Profesional de Guaycará**



Fuente: Google Maps, 2016.

Los estudiantes deben de trasladarse hacia los colegios mencionados, por medio de servicio de transporte gratuito ofrecido por el MEP. En caso que no exista el servicio, por el difícil acceso hacia la comunidad, también poseen la opción de utilizar el bus público con un costo regulado de ₡350 colones en moneda local (aproximadamente US\$0,64) por viaje.

Con esta opción se garantiza que los estudiantes, además de su educación básica formal, puedan obtener una especialidad técnica certificada para fines laborales. La oferta de educación técnica según el diseño curricular nacional desarrolla tres modalidades principales: Comercial y Servicios, Agropecuaria e Industrial; estas resultan valiosas para el desarrollo profesional de los jóvenes, puesto que les brinda herramientas para enfrentarse al campo laboral y competir en un mercado de empleo tan limitado, aspecto que continúa significando un gran reto en el país, especialmente para las zonas rurales.

El Ministerio de Educación Pública señala que la Educación Técnica Profesional es un subsistema del sistema educativo formal, cuyo origen se establece en el artículo 17 de la Ley Fundamental de Educación 2298, del 22 de noviembre de 1958. Representa una alternativa de formación integral para aquellas mujeres y hombres que desean incorporarse al campo laboral, proporcionado igualdad de oportunidades en términos de acceso equitativo y no discriminatorio, pues ofrece diversas especialidades en los diferentes Colegios Técnicos Profesionales del país.

En el tema de las dinámicas poblacionales de migración, desde sus inicios, la comunidad se caracterizó por una migración estacional, debido al traslado de los jefes de hogar a sus sitios de trabajo relacionados con la actividad bananera imperante en esa época.

Se considera a la emigración como un factor de movilización social mínimo; aunque no se cuenta con datos oficiales, autoridades de la comunidad señalan que las principales causas por las cuales se genera consisten en la necesidad de buscar mejores oportunidades de empleo y de estudio; tal y como sucede entre los jóvenes del área señalada, quienes presionados por las escasas opciones para avanzar en la educación superior y casi inexistentes oportunidades labores, se ven obligados al abandono de la comunidad y radicación en centros poblacionales más accesibles.

Con respecto a las fuentes de empleo, se consideran limitadas, principalmente, para las nuevas generaciones. En este sentido, se resalta una pérdida importante del relevo generacional en los trabajados de campo y la agricultura, puesto que los jóvenes prefieren labores ajenas a las actividades agropecuarias, dejando de lado las actividades económicas familiares más tradicionales y dedicándose a otros empleos orientados principalmente a la venta de bienes y servicios. Las personas adultas mantienen un mayor arraigo a la comunidad, dado a las actividades económicas que realizan, sin embargo, los jóvenes cada vez más se apartan de la tierra.

En la dimensión económica, la principal actividad se circunscribe en la producción de palma aceitera, la cual estimula una reducción de la producción agropecuaria diversificada en cuanto a la producción y comercialización de granos básicos, tubérculos y otros productos alimenticios. Muchas familias están simplemente cultivando para autoconsumo y son cada vez menos las familias que siembran para la venta.

La parcela típica de la comunidad de Piedras Blancas está caracterizada por ser un amplio espacio rural, con una gran cubierta vegetal siempre verde y una dispersión habitacional importante. Las familias están ubicadas por parcelas que tienen ocupadas por actividades de autoconsumo como producción de cerdos, pollos, siembra de granos y hortalizas de consumo básico.

### **Indicadores socioeconómicos**

A continuación, se detallan los principales índices socioeconómicos (empleo, desempleo, necesidades básicas insatisfechas, educación y salud). Se toma como referencia los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo del año 2011 para el distrito de Piedras Blancas, por motivo de las dificultades de localizar la información segregada sólo para la comunidad. La intención de presentar estos datos se resume en la posibilidad de ubicar al lector en el contexto socioeconómico de la comunidad, siendo ésta la cabecera de distrito de su mismo nombre.

### **Índice de desarrollo social**

El índice de Desarrollo Social Distrital (IDS) consiste en una herramienta que faculta clasificar, a nivel de distritos y cantones, el desarrollo social. Igualmente, otorga el apoyo para la formulación de proyectos, programas, políticas y planes, así como la evaluación de los resultados de acciones estatales y permite, además, asignar y reorientar los recursos del Estado.

Se define el desarrollo social como:

“...el proceso que en el transcurso del tiempo, procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que

garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos” (MIDEPLAN, 2013: 1).

El territorio nacional se clasifica en “Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo”. Así, los rangos del índice para cada una de las categorías se establecen de la siguiente forma:

**Tabla 2. Tabla de valores IDS**

<b>Tabla de valores IDS</b>	
Mayor Desarrollo Relativo	100,00 a 74,10
Nivel Medio	74,09 a 56,35
Nivel Bajo	56,34 a 49,34
Nivel Muy Bajo	49,33 a 00,00

Fuente: MIDEPLAN, 2013

En la siguiente tabla se muestran los resultados del Índice Desarrollo Social del año 2013 para los distritos de cantones del sur-sur de Costa Rica, el cual permite determinar al distrito de Piedras Blancas con un valor de 34,2. Por tanto, se encuentra ubicado en la categoría de muy bajo.

**Tabla 3. Índice de Desarrollo Social por Distrital, Piedras Blancas**

<b>Distrito</b>	<b>IDS</b>	<b>Posición</b>	<b>Clasificación (muy bajo, bajo, medio, alto)</b>
Pavón	26,4	472	Muy bajo
Sierpe	32,9	466	Muy bajo
<b>Piedras Blancas</b>	<b>34,2</b>	<b>464</b>	<b>Muy bajo</b>
Laurel	42,2	435	Muy bajo
Canoas	44,3	420	Bajo
Bahía Drake	44,5	418	Bajo
Puerto Jiménez	45,5	405	Bajo
Corredor	46,8	398	Bajo
Guaycará	46,9	396	Bajo
Palmar	49,6	365	Bajo
Golfito	49,7	364	Bajo
Bahía Ballena	50,8	350	Bajo
La Cuesta	53,3	320	Bajo
Puerto Cortés	56,4	286	Bajo

Fuente: MIDEPLAN, 2013.

Este IDS con una denominación “muy baja” se ve reflejado en los indicadores de desarrollo de mayor importancia como lo expresan las necesidades básicas insatisfechas y el total de carencias de las familias.

En la tabla siguiente puede observarse que más del 50% de las familias del distrito tiene alguna necesidad básica insatisfecha llámese vestido, vivienda, alimentación u otros.

**Tabla 4. Necesidades básicas insatisfechas, Distrito Piedras Blancas**

<b>Necesidades básicas insatisfechas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
No tiene NBI	1856	45
Si tiene NBI	2269	55
<b>Total</b>	<b>4125</b>	<b>100</b>
No aplica	13	

Fuente: INEC, 2011.

Consecuentemente, del total de estas familias el 32% presenta una carencia, seguido porcentualmente del 17,6% de familias que presentan dos carencias.

**Tabla 5. Carencias de la población, Distrito Piedras Blancas**

<b>Carencias</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
0 carencias	1856	45
1 carencia	1336	32,4
2 carencias	725	17,6
3 carencias	183	4,4
4 carencias	25	0,6
<b>Total</b>	<b>4125</b>	<b>100</b>
No aplica	13	

Fuente: INEC, 2011.

Con respecto a los indicadores de empleo, es evidente que existe una gran necesidad de generar fuentes de empleo o autoempleo, de modo

que se mejoren las condiciones y oportunidades para el desarrollo empresarial individual y asociativo comunitario.

### **Tasa de ocupación**

Es la relación porcentual de la población ocupada de 15 años y más que se encuentra en edad de trabajar y desempeña un trabajo remunerado. Esta relación, es un indicador del tamaño relativo de la demanda laboral en la economía.

Para el distrito de Piedras Blancas la tasa de ocupación es de un 41,8% lo cual representa menos de la mitad de esta población; esto podría interpretarse con el razonamiento de que más del 50% de la población con edad para trabajar se encuentra inactiva, por motivos educativos en caso de los más jóvenes o bien por falta de oportunidades laborales.

**Tabla 6. Tasa de ocupación, Distrito de Piedras Blancas**

Código	Distrito	Tasa de ocupación
60505	Piedras Blancas	41,8
<b>Total</b>		<b>41,8</b>

Fuente: INEC, 2011

En relación con la condición de actividad de la población del distrito, se investiga cómo un 38,8% se encuentra ocupada. También es importante destacar que el 28,5% de la población se encuentra inactiva, pero porque se dedica a trabajos domésticos, generalmente representada por el sexo femenino. Cabe hacer mención que en las poblaciones rurales con características como las que guarda este distrito, es usual que las mujeres se dediquen al trabajo reproductivo y los jefes de hogar se dediquen al cultivo de la tierra u otras actividades productivas.

**Tabla 7. Condición de actividad, Distrito de Piedras Blancas**

<b>Condición de actividad</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Ocupados	1282	38,8
Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	40	1,2
Desocupado buscó trabajo primera vez	8	0,2
Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)	139	4,2
Inactivo vive de rentas o alquileres	6	0,2
Inactivo sólo estudia	547	16,6
Inactivo se dedica a oficios domésticos	941	28,5
Inactivo otra situación	337	10,2
<b>Total</b>	<b>3300</b>	<b>100</b>
No aplica	838	

Fuente: INEC, 2011

Esta tabla guarda una estrecha relación con las anteriores. Permite determinar la categoría ocupacional de la población económicamente activa del distrito. Se puede observar que el porcentaje mayor lo ocupa la adscripción empleado de empresa privada con un 43,6%, seguido de trabajador por cuenta propia con un 32,9%.

Esta última población se caracteriza por estar conformada por productores individuales.

**Tabla 8. Categoría ocupacional, Distrito Piedras Blancas**

<b>Categoría ocupacional</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Patrono tiene empleados fijos	55	4,3
Trabajador por cuenta propia	422	32,9
Empleado de empresa privada	559	43,6
Empleado del sector público	115	9
Empleado de casas particulares	39	3
Ayudante sin recibir pago	92	7,2
<b>Total</b>	<b>1282</b>	<b>100</b>
No aplica	2856	

Fuente: INEC, 2011.

La población en fuerza de trabajo en Costa Rica es medida por el porcentaje del total de personas de 15 años o más de edad que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o que, sin hacerlo, buscaron trabajo en las últimas cinco semanas. Se suma la población ocupada más la desocupada.

Por el contrario, el porcentaje de la población fuera de la fuerza de trabajo es la relación porcentual de la población de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo y que están en condición de "inactivos económicamente". Este dato representa en el distrito de Piedras Blancas un porcentaje de 56,5% de la población.

**Tabla 9. Porcentaje de la población fuera de la fuerza de trabajo**

<b>Código</b>	<b>Nombre del distrito</b>	<b>Porcentaje de población fuera de la fuerza de trabajo</b>
60505	Piedras Blancas	56,6
<b>Total</b>		<b>56,6</b>

Fuente: INEC, 2011.

En relación con los servicios de salud, en los datos siguientes se puede observar que existe una importante cobertura de los mismos; siendo la comunidad de Piedras Blancas de las más favorecidas en cuanto a esta cobertura, puesto que cuenta con el EBAIS en su localidad. Aunque existe la necesidad de brindar atención a las comunidades más alejadas, donde el acceso es limitado o nulo. Esta escasez se refleja en el 26,9% de la población con carencias de estos servicios de salud.

**Tabla 10. Carencia en servicios de salud, Distrito Piedras Blancas**

<b>Salud</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
No tiene carencia	3017	73,1
Si tiene carencia	1108	26,9
<b>Total</b>	<b>4125</b>	<b>100</b>
No aplica	13	

Fuente: INEC, 2011.

En cuanto a la condición de aseguramiento para el acceso a esos servicios de salud existe todavía un porcentaje considerable de la población que no cuenta con este requisito, que sería el 14,6% del total.

**Tabla 11. Condición de aseguramiento, Distrito Piedras Blancas**

<b>Condición de aseguramiento</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Asalariado	381	9,2
Cuenta propia, voluntario o convenio	355	8,6
Régimen no contributivo (recibe pensión)	96	2,3
Pensionado de la CCSS, Magisterio u otro	82	2
Asegurado familiar	1291	31,2
Asegurado por el Estado	1292	31,2
Otras formas	36	0,9
No tiene seguro social	605	14,6
<b>Total</b>	<b>4138</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, 2011.

En relación con el porcentaje de analfabetismo según lo muestra la tabla siguiente, el promedio es de 6.4% para el distrito. Ésta es la relación porcentual entre la población de 10 años y más que sabe leer y escribir, respecto a la población de 10 años y más.

**Tabla 12. Porcentaje de analfabetismo, Distrito de Piedras Blancas**

<b>Código</b>	<b>Nombre del distrito</b>	<b>Porcentaje de analfabetismo</b>
60505	Piedras Blancas	6,4
<b>Total</b>		<b>6,4</b>

Fuente: INEC, 2011.

Con respecto al rezago escolar, este se mide por la población entre 7 y 17 años con rezago escolar en la educación primaria y secundaria. Se

observa un porcentaje medio-alto de 66% con respecto a la población que cursa la educación primaria y secundaria sin ningún rezago, seguido de un 14,6% que si presenta un año de rezago escolar.

**Tabla 13. Rezago Escolar, Distrito de Piedras Blancas**

<b>Rezago escolar</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Sin rezago	618	66
1 año de rezago escolar	137	14,6
2 años de rezago escolar	86	9,2
3 años de rezago escolar	47	5
4 años de rezago escolar	38	4,1
5 años de rezago escolar	10	1,1
<b>Total</b>	<b>936</b>	<b>100</b>
No aplica	3202	

Fuente: INEC, 2011

### **Antecedentes de la comunidad**

Relata la historia, por parte de sus pobladores, que el nombre de la comunidad se deriva de las piedras blancas que componían sus caminos, las cuales se dice brillaban y daban luz a sus habitantes.

Según narra la colectividad, los orígenes de Piedras Blancas datan de 1933, año en el cual fue colonizada por personas de procedencia panameña principalmente de la provincia de Chiriquí, así como de otras provincias del país. También destacan en su momento la presencia de personas de origen centroamericano entre los cuales se recalcan los salvadoreños. Los primeros pobladores vivían en palenques y ranchos,

quienes se dedicaban principalmente al cultivo del banano, pero también, aunque en menor escala, a la siembra de cacao.

La principal fuente de ingresos económicos de la comunidad era la actividad bananera, característica que prevaleció a lo largo del litoral pacífico sur, gracias a la introducción de la multinacional estadounidense *United Fruit Company* en la zona.

La *United Fruit Company* fue una compañía cuya operación inició en América Central en el año 1899, luego que el empresario estadounidense Minor C. Keith fusionó su negocio de siembra de plátano y transporte ferroviario, que había empezado en Costa Rica en 1871 en la Zona Atlántica y luego abarcó toda Centroamérica con la *Boston Fruit Company* de Andrew W. Preston. Esta empresa resultante, se dedicaba a la compra de grandes extensiones de tierras selváticas para dedicarlas al cultivo del plátano, destinado casi en su totalidad a la exportación al mercado de los Estados Unidos de América.

Se recalca que el interés de la compañía no era tanto plantar en tierras propias sino más bien apropiarse de las tierras estatales y de los productores independientes, así como de las mejores tierras para el cultivo del banano en el Pacífico para así bloquear la entrada de competidores. Por lo demás, las altas inversiones requeridas para la construcción de infraestructuras estaban fuera del alcance de los eventuales competidores nacionales.

Cerdas (1993) reseña que la *United Fruit Company* tuvo las primeras pretensiones de instalarse en la zona sur desde años antes de la firma del Contrato Bananero entre el Gobierno y la compañía, misma que aconteció en 1930 y que abrió las puertas para su traslado al pacífico sur, marcando el abandono de la Región Atlántica, aun cuando el

contrato comprometía la compañía al cumplimiento de ciertas condiciones que favorecieran la zona caribe. Una zona atlántica desolada y en quiebra fue el resultado.

Para 1930, la *United Fruit Company* contaba con grandes extensiones de tierra en la zona sur, logrando como primer paso la destrucción de la naturaleza, convirtiendo los bosques en campos de siembra, arrancando el proceso de colonización de la última frontera agrícola de Costa Rica. Este negocio fue convirtiéndose en un enorme monopolio, que se vio en la obligación de transformarse en la Compañía Bananera de Costa Rica para poder operar en la zona sur del país y protegerse así de las temidas leyes antimonopolios estadounidenses (Cerdas, 1993).

La primera ley antimonopolio fue un proceso de construcción, el cual tomó 26 años. Se formó en Estados Unidos entre 1888 con la Comisión de Comercio Interestatal, en 1914 la Ley Clayton, posterior a la ley Sherman que fue expedida en 1890.

Al respecto, Hierro (1991) afirma que:

“...en la década de 1880, una década expansiva, florecieron en los Estados Unidos los trusts y grandes empresas provocando una reacción, generalmente considerada de carácter populista, que con cierta apelación al Derecho común y particularmente a la libertad de comercio condujo a la aprobación de la Ley Sherman en 1890, la cual situaba en la ilegalidad la monopolización y la conspiración para restringir el comercio. Algunos años después, la Ley Clayton de 1914 vino a concretar el programa antimonopolístico de la anterior, prohibiendo los contratos vinculados, la discriminación de precios y las fusiones entre competidores

(en el mismo año se creó la *Federal Trade Commission*, en cuya Ley de creación también se prohibía la competencia desleal)” (Hierro, 1991: 18).

En la siguiente ilustración se muestra con detalle las áreas intervenidas por la Compañía Bananera en el Pacífico Sur de Costa, así también la cobertura que tuvo la construcción y funcionamiento del ferrocarril.

### **Ilustración 3. Operaciones de la Compañía Bananera en el Pacífico Sur de Costa Rica**



Fuente: Villalobos, 2006.

Según explica Cerdas (1993), la introducción del enclave bananero en la zona, implicó condiciones como el control absoluto de la actividad económica por parte de la compañía, la adquisición masiva de tierras, la

migración laboral, y la construcción de infraestructura. Para los años 1955 la compañía bananera era dueña de al menos el cuatro por ciento del territorio del país, con 202 345 hectáreas en su propiedad, de las cuales 118.000 mil estaban ubicadas en la costa pacífica, lo anterior en detrimento de la población cuyos derechos de propiedad fueron violentados en prácticamente todos los casos.

En ese sentido, Smith (1986) explica los acontecimientos de esa época:

“Desde la perspectiva de los aspectos sociales, el negocio bananero establece para la población que con él se vincula grados máximos de pobreza integrándola con una mano de obra de bajísima calificación y dispuesta a percibir ingresos reducidos. Crea internamente una jerarquía burocrática de privilegio notorio en la pirámide de jefes y de absoluta sumisión y conformismo en la masa trabajadora, hasta el momento en que se lo logra cuajar una militancia sindical esforzada, que reivindica parcialmente al trabajador. Perpetúa situaciones de hacinamiento humano, de precariedad en la salud y de serias limitaciones educativas y culturales” (Smith, 1986: 66).

La actividad económica del banano en tiempo de la compañía requería de fuerza laboral permanente, lo cual tuvo efecto en la conformación de centros de población nuevos y migración laboral a la zona de personas provenientes de todo el país. Villalobos (2006) lo explica en estos términos:

“La región no solo comenzó a llenarse de bananos, sino también de nuevos pobladores. Las historias familiares de los habitantes de la zona sur nos hablan de cómo estos

trabajadores arribaron de diversos lugares, algunos del Valle Central, en donde poco a poco se estaba agotando la frontera agrícola; otros llegaron de Guanacaste, también huyendo de la pobreza. Muchos venían desde Panamá, Nicaragua y Honduras. Tanto extranjeros como nacionales llegaron atraídos por los salarios, comparativamente más altos que el de un jornalero en una hacienda cafetalera o el de un peón ganadero” (Villalobos, 2006: 6).

Era necesario para la Compañía asentar esta población en los sitios de producción y dado a las grandes extensiones de cultivo, estas nuevas poblaciones debían estar establecidas en los terrenos de su propiedad, lo cual le brindaba un control total de la mano de obra, según sus necesidades empresariales.

Villalobos (2006) nos narra que:

“La Compañía no solo diseñó cómo debía trabajarse en los bananales, también estructuró y controló la vida cotidiana de sus trabajadores. En la organización de las viviendas se reproducían las diferencias sociales del mundo bananero; la ubicación y aislamiento espacial, el diseño habitacional y los colores de las casas dejaban muy claro las jerarquías existentes. En primer lugar, estaba la zona americana o blanca, en ella vivían los más altos empleados de la gerencia separados del resto de los trabajadores. Tenían a su disposición un campo de golf, piscina, cancha de tenis y su respectivo Club Americano. La siguiente era la zona amarilla donde vivían los empleados de rango intermedio, puestos que en un inicio estaban en manos de extranjeros, pero que poco

a poco incluyeron una mayor cantidad de costarricenses. Por último, teníamos la zona gris, la de los trabajadores que vivían en cuadrantes alrededor de una plaza. En ellos había una mayor densidad de viviendas y menor privacidad, especialmente porque para ciertos conjuntos de casas las duchas y los servicios sanitarios eran compartidos” (Villalobos, 2006: 18).

El agotamiento de los suelos, las enfermedades y otros aspectos relacionados obligaban a la rotación de los cultivos a otras tierras, lo cual implicaba una constancia movilización de la mano de obra, quien era abastecida de todos los servicios por parte de la Compañía para garantizar su estadía en las áreas productivas.

Por su parte, Royo (2003) concluye que:

“En el Pacífico sur se produjo un ordenamiento del territorio en función de la mata de banano. Las Divisiones, Distritos y Fincas se convirtieron en las unidades administrativas territoriales a falta de una mayor definición institucional del Estado costarricense. Se dotó a la región de un entramado de infraestructuras que respondían a la necesidad de comunicar la finca con el muelle y se crearon asentamientos humanos funcionales donde albergar a los trabajadores, sin olvidar la afluencia migratoria motivada por la oferta laboral que alteró los patrones de poblamiento hasta la actualidad. En general, se trató de un patrón planificado de colonización combinado con corrientes colonizadoras espontáneas en los márgenes de la explotación bananera” (Royo, 2003: 1).

Para el periodo después de 1984 luego que la Compañía incursionó en la producción del banano, explotando grandes extensiones de terreno y abandonándolas afectadas y débiles. Royo (2003) explica que esta situación produjo una:

“...sustitución del banano por la palma aceitera en las tierras del Pacífico central. A la larga sería la solución preferida en todo el Pacífico según la estrategia de abandonar tierras agotadas y enfermas en lugar de invertir en su saneamiento. Al dedicar un mayor volumen de tierras al cultivo de la palma aceitera, primero en la División de Quepos y luego en la División de Golfito, en detrimento del cultivo del banano, se fue liberando mano de obra” (Royo, 2003: 1).

Esta sustitución del uso de suelo y de producción fue el detonante mayor para gestación de una gran crisis laboral que se perpetra a partir de los años 1980 y que desembocó en invasiones precaristas y migraciones internas.

Ahora bien, para contextualizar nuestro objeto de estudio con esta época histórica del sur-sur, debe recalcarse que gran parte de las familias de la comunidad de Piedras Blancas, tenían miembros que laboraban para la *United Fruit Company*, lo cual causaba una alta desintegración familiar; esta fue la razón por la cual las familias se caracterizaron por contar con jefes de hogar laborando para esta transnacional en el sitio de las plantaciones mientras los hogares eran atendidos por las mujeres. Las largas distancias, la falta de caminos de acceso, la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las familias, las condiciones interpuestas por quienes tenían el poder económico sobre esta región, obligó a mantener las familias separadas, fomentó

otros problemas sociales y dejó en evidencia la soledad y el abandono que padeció esta zona por parte del Estado costarricense, al grado que la única ley vigente en la zona fue la de la Compañía.

A pesar de que la época se caracterizó por el abastecimiento de una gran cantidad de infraestructura por parte de la Compañía para el ejercicio de su actividad económica y el cumplimiento de sus intereses, Piedras Blancas padecía por la ausencia de caminos y el limitado acceso a servicios de transporte; por tanto, las personas caminaban muchos kilómetros por medio de trillos para llegar a sus destinos.

Dicha condición se daba claramente por la inexistencia —en esa época— de la carretera interamericana; por tanto, Piedras Blancas consistía en un pueblo que se ubicaba en medio de la selva. La ausencia de servicios básicos de electricidad y medios de comunicación limitaban a los pobladores en su época al desarrollo de muchas actividades. La carretera Interamericana quedó transitable en esta comunidad hasta en el año de 1963.

Adicional a lo anterior, en general, para la zona sur-sur la salida de la compañía bananera y el cese de actividades abrió una crisis regional que aún no se ha cerrado. El Estado reaccionó ante las invasiones de fincas mediante el establecimiento de asentamientos campesinos gestionados por el Instituto de Desarrollo Agrario y con programas productivos financiados con fondos externos como los Proyectos Coto Sur y la Unidad Ejecutora de la Zona SUR (UNESUR) destinados a promover el cultivo de la palma africana en tierras ex bananeras (Royo, 2003).

Este panorama tan desolador y el deseo de tener mejores condiciones de vida, despertaron el interés de organización entre los pobladores de Piedras Blancas. Fue entonces cuando las estructuras sociales se fueron

conformando, en manos de los primeros líderes locales, destacando los nombres de la señora Noemí Angulo, Jaime Garita, Casimiro Cruz e Isaías Naranjo, quienes fueron fundadores de las primeras organizaciones conformadas en Piedras Blancas y así recordados por las generaciones actuales. Si bien no se cuenta con información precisa de su origen, si se destaca su fervor y pasión por tratar de resolver las principales carencias con las que contaba Piedras Blancas. Líderes innatos de la comunidad que abrieron el camino hacia la organización social de la misma.

Luego del nacimiento de las primeras estructuras organizativas, la comunidad tuvo un rápido crecimiento en servicios de infraestructura, salud, educación, medios de comunicación y otros. Sin embargo, este ritmo de crecimiento y el nivel de organización han desacelerado en los últimos años.

Una vez que fueron cubiertas las necesidades básicas, el desgaste organizativo por falta del relevo, la influencia indirecta de una cultura asistencialista heredada por la época del enclave bananero y otros factores externos exponen a la comunidad hacia una especie de retardo organizativo, a pesar de que existen organizaciones internas vinculadas al servicio de agua, salud o productivo.

Debido a este retardo y a la preocupación de los principales líderes por hacer resurgir la comunidad del conformismo, consecuencia del enclave y del abandono del Estado, se propuso desarrollar un proceso de planificación participativa, con la intención de incentivar el rescate de la acción colectiva, promover el fortalecimiento del tejido social y empoderar a nuevas generaciones para la identificación de las

necesidades actuales y las alternativas de solución a esas necesidades prioritarias a las cuales debe de hacer frente la comunidad.

### **Delimitación del tema**

La cooperación local consiste en uno de los recursos más valiosos de una comunidad y el principio sobre el cual se asienta el desarrollo de la misma, pero es también uno de los aspectos que requiere de mayor atención para garantizar que sea eficiente y oportuna en la búsqueda de este desarrollo. Se considera fundamental que cualquier política pública, programa, proyecto el cual pretenda enfrentar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales debe tener como cimiento la autogestión y la participación activa de sus miembros, porque esa acción garantiza en gran medida el establecimiento de relaciones sociales basadas en la equidad, la solidaridad y la pertenencia de un pueblo.

Estas relaciones sociales son necesarias para alcanzar una verdadera cooperación local y deben ser promovidas con la intención de que los actores civiles adquieran por sí mismos, las destrezas, actitudes y niveles de organización que les permitan convertirse en autores de su propio proceso de desarrollo económico y social.

De este modo, Arriagada (2006) considera relevante fomentar como estrategia de vida la reconstrucción del capital social en las comunidades, porque permite acceso a otros recursos, fomentar la participación de ciudadanos en organizaciones y les ayuda a salir de su situación de pobreza, ampliando su ciudadanía e inclusión social.

Esta estrategia de vida para las comunidades que menciona Arriagada (2006), debe ser fortalecida mediante la promoción de alianzas entre los

sectores públicos, los empresariales, así como con la sociedad civil; aunado a una actuación positiva de los gobiernos locales que medien como promotores, facilitadores, colaboradores y que asuman una función de eliminar barreras, establecer incentivos para las comunidades, crear condiciones y mecanismos necesarios para que las mismas puedan asumir exitosamente su desarrollo.

Dicha organización y cooperación local debe además priorizar la necesidad de construir una visión y propuesta de desarrollo a partir de todos estos actores y sus capacidades, con la presencia de objetivos colectivos y una mejor articulación entre sus protagonistas.

La planificación estratégica participativa permite una coordinación de estos esfuerzos y la maximización de los recursos que pueda aportar la colectividad de actores para lograr que el trabajo sea más eficiente.

En este sentido Mires (2010) señala que:

“La importancia de la planificación estriba precisamente en que señala la mejor forma de cómo hacer las cosas, cuándo, con qué recursos, con quiénes, en qué lapso de tiempo, con qué resultados. Implica la priorización de las actividades cuyos resultados sean más factibles de conseguir y que tengan un mayor impacto sobre el problema a resolver” (Mires, 2010: 6).

Así también, Mires (2010) asevera que:

“Una Planificación Estratégica Participativa de estas características define cómo cada una de las instituciones o personas generan las condiciones y apoyos necesarios para - de manera conjunta- lograr los resultados comprometidos, generando un efecto centrípeto. En la medida que no falte

ningún actor relevante y el proceso de planificación haya considerado todos los pasos, recursos y actividades, cada actor se hace responsable desde su propio ámbito de la concreción del resultado esperado, logrando de esta manera hacerse cargo del problema y de su solución” (Mires, 2010: 7).

Si los actores y los participantes de una determinada comunidad conocen hacia donde deben dirigirse los esfuerzos y poseen claridad acerca de cómo alcanzar los objetivos, es muy probable que se aprovechen de mejor forma los recursos.

Como respuesta a los resultados positivos de la planificación estratégica participativa, actualmente se han generado y desarrollado una serie de herramientas que, si son bien implementadas, permiten el desempeño de procesos de desarrollo que logren impactos importantes en las comunidades; con el propósito de que al ser iniciativas debidamente definidas se tornen sostenibles en el tiempo.

La experiencia liderada por la comunidad de Piedras Blancas como un proceso de gestión comunitaria, forma parte de un esfuerzo colectivo de los y las diferentes líderes y dirigentes comunales, quienes a través de la organización de un grupo gestor y su liderazgo adquirido en el diseño y puesta en marcha de una planificación estratégica participativa, han decidido dar camino a una práctica comunitaria cuyo principio fundamental consiste en lograr la participación colectiva en la identificación de sus problemáticas, la propuesta de alternativas de solución e involucramiento en las acciones que se ejecuten como parte de proyectos orientados a alcanzar su propio desarrollo. Sin embargo,

resulta necesaria, actualmente, una retroalimentación de ese proceso para garantizar su eficiencia y continuidad deseada.

## **El problema**

El modelo de desarrollo para la planificación estratégica comunitaria requiere de una visión y acción multidimensional, demandante de intervenciones comunitarias lideradas por instituciones y organizaciones sociales, debidamente cohesionadas en pos de un objetivo común, mismo que debe orientarse hacia la transformación dinámica del desarrollo de las comunidades, conforme con su potencial de recursos naturales y humanos.

En este sentido, las metodologías de trabajo del desarrollo comunitario deben corresponder con los principios de participación, interrelación de actores y cooperación local; de manera que exista una amplia convocatoria e involucramiento de todas las partes, para así garantizar una mayor validez, trascendencia y sostenibilidad.

Sin embargo, la realidad sugiere que la generación de conocimientos en estos procesos se concentra siempre en los líderes y tiende a convertirse en procesos pasivos que muestran una alta dependencia de capacitaciones y acompañamiento externo ofrecido por entidades públicas y privadas; con debilidades para replicar los aprendizajes internamente y dar seguimiento apropiado a los objetivos planteados. Por otra parte, son escasas las acciones de documentación, sistematización y evaluación participativa, lo cual limita la generación de conocimientos, importantísimos para retroalimentar los mismos procesos o para ser aplicados en otras experiencias futuras.

La experiencia del estudio fue un proceso liderado por la comunidad organizada de Piedras Blancas de Osa desarrollada a finales del 2013, misma que reconoció una necesidad urgente de lograr su participación en la identificación de las problemáticas y en la propuesta de alternativas de solución orientadas a alcanzar un mejor desarrollo, que por muchos años se ha visto rezagado por falta de una activación efectiva en sus organizaciones sociales.

El proceso de integración y de construcción del plan de desarrollo comunitario activado en la comunidad de Piedras Blancas para el mejoramiento de las capacidades y calidad de vida de sus habitantes, propició el cumplimiento de objetivos enmarcados, principalmente, en la participación de sus pobladores en la autogestión, promoviendo espacios de participación en los procesos de planificación comunitaria.

A pesar de este intento por fortalecer las relaciones de trabajo y la organización comunal, al generar todo un proceso de diagnóstico y planificación participativa, los resultados positivos esperados —luego de un año de llevado a cabo la intervención comunitaria— parecieran no ser tan óptimos en cuanto a expectativa, puesto que la continuidad y el cumplimiento del plan comunitario sigue siendo un gran reto para esta colectividad.

Lo anterior propone entonces el análisis y evaluación del proceso, retroalimentando sistemáticamente los aspectos más relevantes que deben derivarse de un proceso de planificación comunitario del desarrollo. Siendo ésta una experiencia que ha sido conocida por la responsable de este estudio desde sus primeros esfuerzos, aproximadamente un año después de la formulación del plan comunitario, surge su interés por analizar los resultados logrados, las

principales limitaciones y los aprendizajes adquiridos por la comunidad, rescatando en todo momento los elementos fundamentales que deben predominar en un proceso de gestión comunitaria.

En este sentido, existiendo este interés para el desarrollo del estudio, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la interrelación de las organizaciones y demás actores existentes como plataforma participativa? ¿Los abordajes metodológicos responden realmente a las demandas del enfoque participativo e integral del desarrollo comunitario? ¿Se genera el conocimiento colectivo necesario al interior de las comunidades que son intervenidas por procesos de planificación participativa para dar continuidad a los procesos de gestión comunitaria?

## **Justificación**

El tejido social se torna necesario para el desarrollo comunitario y debe fortalecerse facilitando esquemas innovadores de articulación y negociación entre los actores, procurando que se den bajo principios de solidaridad, cooperación e inclusión. Hay que construir una nueva cultura de toma de decisiones, en función de una visión común para el desarrollo sostenible de las comunidades.

Al considerar el cambio como la constante en la vida individual y colectiva de las comunidades y que existen elementos que se modifican continuamente; al determinar las acciones y toma de decisiones de los actores sociales, se convierte en esencial la implementación de planes estratégicos de desarrollo que orienten el accionar en las comunidades, de manera que se adecue a las condiciones de las mismas y que responda a las dinámicas socioeconómicas pertinentes.

La importancia de este estudio se fundamenta en el análisis de una experiencia de planificación estratégica en una comunidad, donde en tiempos actuales la situación del plan comunitario se encuentra en un momento de incertidumbre social y económica con respecto a la continuidad del mismo.

El interés de la investigadora surge del valor que tiene la gestión del conocimiento y la evaluación participativa para la retroalimentación y mejora continua de este proceso de desarrollo comunal. Parte además de la necesidad de generar una reflexión colectiva, que acopie el aprendizaje social extraído de la práctica, los conocimientos y experiencias vividas en los procesos de transformación de la misma comunidad, al rescatar y analizar estos aprendizajes colectivos para fortalecer su propia gestión.

Resulta fundamental hacer mención sobre lo que exponen diferentes autores sobre la necesidad de documentar las experiencias que son lecciones aprendidas y que al final, según Malvicino (2010), se convierten en:

“...reflexiones que se extraen de una experiencia para aplicarlas en otras situaciones similares. Estas lecciones suelen expresar lo que se hizo bien, lo que hicimos mal, lo que haríamos diferente y cómo podríamos mejorar nuestra forma de trabajo para ser más efectivos en el futuro” (Malvicino, 2010: 1).

### **Importancia**

Este estudio resulta de importancia, puesto que permite —además de revisar el proceso de planificación participativa— reflexionar y generar

conocimiento sobre estas experiencias vividas y lideradas por la comunidad organizada en Piedras Blancas; como parte de un proceso que busca la cooperación social en la identificación de problemáticas, la propuesta de alternativas de solución e involucramiento en las acciones que se ejecuten como parte de proyectos orientados a alcanzar su propio desarrollo, basado también en la vinculación y articulación de los diferentes actores que interactúan en la comunidad.

En relación con el interés en aprender de esta experiencia, se enfatiza como, en el quehacer profesional de un gestor de desarrollo, se tiene pleno convencimiento de que esta reflexión representa una fuente importante de conocimiento, y que a partir de la misma se abren múltiples posibilidades de descubrir enseñanzas y aprendizajes valiosos para la retroalimentación del mismo proceso y para la réplica de metodologías.

Así también, como aspecto importante de esta investigación se destaca la aplicación de los conocimientos adquiridos en la larga trayectoria estudiantil de la autora, referidos a la gestión comunitaria y la planificación participativa mediante su estudio en el campo para obtener con ello, el título de Magíster en Desarrollo Comunitario Sustentable.

### **Pertinencia**

El trabajo se realizó en el tiempo y espacio previsto; económicamente solventado por la responsable de la investigación con apoyo de la comunidad.

Se encuentra en total apego al objetivo general del plan de maestría en desarrollo comunitario sustentable; principalmente, porque busca generar una reflexión acerca de la participación de los actores sociales

en los procesos de planificación local, al reconocer el papel de los grupos en los procesos de desarrollo y estudiando su dinámica, métodos, técnicas y herramientas para distinguir los problemas e intereses de la población.

Está claro que la clave del éxito de un profesional en este ámbito se orienta hacia el desarrollo de una amplia gama de competencias para brindar a las comunidades un acompañamiento adecuado, que permita —de manera recíproca— la generación de conocimientos de su realidad y la formulación de estrategias de gestión local para la toma de decisiones.

Para el desarrollo de estas competencias se torna indispensable la exposición directa del estudiante con estas realidades, para así poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su desempeño académico.

Este trabajo permitió a la estudiante a cargo fortalecer las capacidades para la elaboración de diagnósticos comunitarios y estrategias participativas; a través de la incorporación de una dinámica de exploración de nuevos conocimientos y su integración con los conocimientos multidisciplinarios adquiridos en la maestría sobre enfoques de desarrollo sostenible.

### **Originalidad**

Una vez revisada la información disponible y los archivos sobre el tema de investigación y efectuadas algunas consultas pertinentes, se refleja que no existen trabajos ni documentos suficientes y referidos al objeto de este estudio, por lo que se considera que el tema mantiene algún grado de originalidad principalmente para la comunidad.

El atributo innovador de este estudio radica en el carácter participativo del proceso de análisis y evaluación. Se alcanzó la participación activa de los miembros de la comunidad, a través de la constitución de un grupo gestor integrado por personas que estuvieron motivadas para participar, aprender e implicarse en la reflexión colectiva.

Este grupo motor participó en la dinamización del proceso de implementación y en la proyección hacia el resto de la comunidad. Por otra parte, la inclusión de representantes de grupos minoritarios o población considera como vulnerable (jóvenes, jubilados, mujeres) en los espacios de diálogo y el intercambio fue un principio básico en la intervención. Para ello, se dio el reconocimiento de la multiplicidad de los participantes y la estimulación del deseo de compartir entre sí.

Un aspecto importante que estuvo presente fue la motivación, la información y la formación de los participantes durante el proceso de análisis. Se buscó un equilibrio entre la participación de los grupos, la obtención de información, la disposición de las habilidades del grupo para abordar los temas y la inducción formativa asociada a la reflexión colectiva y al seguimiento de las acciones comunitarias.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Realizar una reflexión colectiva que contribuya al rescate del aprendizaje social en la comunidad de Piedras Blancas de Osa a partir de su experiencia de planificación estratégica, con el fin de mejorar la sostenibilidad de sus procesos de gestión comunitaria.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar las interrelaciones entre los actores comunitarios en el proceso de desarrollo de las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa.
2. Evaluar el proceso metodológico puesto en práctica para la planificación estratégica participativa.
3. Sistematizar los principales logros, limitaciones y potencialidades de la experiencia metodológica de planificación estratégica participativa.

## Capítulo II

### El estado del conocimiento

La base de este estudio fue la reflexión crítica en conjunto con miembros de la comunidad sobre efectuar o llevar a cabo la experiencia del desarrollo comunitario y sus diferentes aristas. No obstante, las opiniones rescatadas por estos actores comunitarios acerca del tema, y de los procesos asociados al mismo, fueron contrastadas con las construcciones de estos mismos temas en la literatura académica y profesional estudiada.

Desde hace décadas se ha generado mucha reflexión y un gran acervo de estudios sobre el desarrollo de la comunidad y la participación social en procesos de planificación y toma de decisiones. Son numerosos los estudios, informes, ensayos, manuales y guías, así como los actores comprometidos con el tema.

Esta variedad de trabajos puede tener varias causas, pero se citan algunas que sin duda son argumentos básicos para explicar las tendencias en investigación: el impacto social del tema por derivarse del desarrollo humano integral; la presencia de gestores y promotores que aportan al conocimiento, el interés de organizaciones e instituciones de desarrollo en los estudios realizados; y la existencia de líneas de financiación para las acciones relacionadas a las investigaciones generadas en torno al mismo.

Dada la abundancia de investigaciones y autores disponibles, se ha considerado de utilidad obtener un panorama general del estado del conocimiento actual.

El interés de este capítulo se fundamenta en la labor de reconocimiento y análisis de los principales aportes y reflexión crítica acerca de las primordiales líneas de investigación existentes y las contribuciones de la responsable de este estudio en cuanto a la gestión comunitaria y la planificación con enfoque participativo. Se ha realizado una revisión de investigaciones recientes generadas en este ámbito; para ello, se ha recurrido a una continua búsqueda de materiales, principalmente en formato de libros digitales, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas entre otros.

Al ubicar el tema de investigación, se expresa que un plan de desarrollo comunitario es contemplado como un documento técnico que identifica las potencialidades y limitaciones, las prioridades y los proyectos comunitarios que orientan el logro integral de la comunidad. Este documento contiene varios apartados fundamentales para la construcción de un plan con un enfoque integral. Un estudio de la comunidad, la visión comunitaria, los objetivos, estrategias y acciones de acuerdo a los ejes del desarrollo integral, la planificación de proyectos con su respectivo cronograma y descripción son los elementos mínimos que debe de contener un plan de esta naturaleza.

Marchioni (2006) asevera que:

“un Plan Comunitario existe cuando organizaciones sociales de un territorio asumen el reto de impulsar y dirigir un proceso de mejora de las condiciones de vida de ese territorio, a través de la directa participación del mayor número de personas que vivan en ese territorio, y con la colaboración correcta tanto con las administraciones —la local en primer término— como con los servicios y los recursos

técnicos que también operan en ese territorio. En este sentido un Plan Comunitario puede ser promovido por una sola asociación o por un conjunto de ellas. Lo fundamental es que sea quien sea quienes impulsen o promuevan un Plan Comunitario, la metodología sea tal que vaya incorporando progresivamente el mayor número de personas al proceso, no sólo en una participación limitada a las actividades y acciones llevadas a cabo, sino en la misma dirección del Plan” (Marchioni, 2006: 217).

Lo anterior deja claro que el desarrollo comunitario y su planificación es posible en el tanto exista organización social; donde todos los actores públicos, civiles y privados sumen sus esfuerzos y voluntades para enfrentar la complejidad de los problemas y las necesidades comunitarias y así, tratar de mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, para la construcción de un plan comunitario existe todo un proceso de movilización y participación social, de gestión del conocimiento colectivo. Además de la conformación de una plataforma social relevante para el abordaje de un proceso de esta envergadura.

Abordando este apartado desde la problematización de la investigación, se recalca que la gestión del conocimiento de las organizaciones sociales en procesos de desarrollo rural comunitario resulta incipiente. Son muchos los procesos de diagnóstico y planificación con enfoque participativo que se registran, sin embargo, los procesos de retroalimentación y rescate del aprendizaje de los actores involucrados quedan rezagados y olvidados, lo cual no permite reflexionar sobre los efectos reales de las intervenciones comunitarias y su sostenibilidad.

Son tres al menos, los ámbitos del conocimiento relacionados al tema en cuestión, mismos que se puede ubicar en este apartado: desarrollo de la comunidad, participación social y relaciones sociales para la constitución de acuerdos en beneficio de la colectividad.

### **Desarrollo de la comunidad**

De conformidad con lo aportado por Ander (1980) en materia de metodología y desarrollo comunitario, coincidimos con la siguiente afirmación:

“La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta es, en algunos aspectos, casi tan vieja como la misma humanidad. A lo largo de la historia han existido varios intentos que, por vías y formas diferentes, han procurado lograr el bien común por el esfuerzo comunitario. Con la aparición de acciones denominadas programas de desarrollo de la comunidad; lo que se ha hecho es darles un nuevo ropaje a acciones muy antiguas de mutua colaboración” (Ander-Egg, 1980: 47-48).

El elemento común actúa de forma natural como un dinamizador de la gestión comunitaria, puesto que favorecen el desarrollo de procesos organizativos y de autogestión que empiezan cuando las personas comparten servicios, bienes, necesidades. Se asumen niveles de responsabilidad compartida y se gesta una conciencia colectiva hacia la búsqueda del beneficio que se persigue. Esta interpretación de Ander permite aseverar que la práctica del desarrollo comunitario consiste en un acto que se da desde el origen de los pueblos de alguna u otra forma, que va configurándose conforme se fortalezcan los nexos y las relaciones sociales, que giran alrededor de ese factor común que puede

expresarse a través de la compartición de espacios públicos como iglesias, escuelas y parques, o servicios como agua potable y electricidad.

Por parte Castro (2011) nos confirma que el término desarrollo e la comunidad ha venido evolucionando de modo que:

“Durante mucho tiempo el desarrollo de la comunidad se lo concibió como método más o menos privativo del servicio social, empleándose para designarlo la expresión: organización de la comunidad. Desde los años cincuenta las Naciones Unidas y sus organismos especializados comenzaron a utilizar la expresión desarrollo de la comunidad, para designar aquellos procesos en cuya virtud, los esfuerzos de una población se sumaban a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales de las mismas comunidades, integradas estas en lo que se diría era la vida activa del país y permitiéndoles contribuir permanentemente al progreso nacional” (Castro, 2011: 96).

Es decir, desarrollo de la comunidad consiste en el proceso por el cual la población participa en la planificación y en la realización de programas y acciones que se proponen a elevar su nivel de vida.

Otra definición aportada por Ander -Egg (1980) afirma que el desarrollo comunitario es:

“...personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sostenible, con beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida para todos en la comunidad, o también

como los procesos a través de los cuales se unen esfuerzos de las poblaciones y de las autoridades gubernamentales para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad” (Ander-Egg, 1980: 24).

De este modo, comprende el desarrollo comunitario como un método y técnica social que si es bien implementada en total interacción y participación con la comunidad puede indiscutiblemente contribuir al progreso social y económico, al lograr resultados sostenibles en tiempo.

Castro (2011) también coincide en el desarrollo de la comunidad como una técnica social, atribuyéndole como una de sus principales características las capacidades locales, así afirma lo siguiente:

“...el desarrollo de la comunidad constituye una técnica social de promoción del hombre y de movilización de los recursos humanos de un país, con miras a lograr una mejor utilización de los otros recursos, para todos los miembros de la comunidad. Esta técnica social fundamentalmente opera por medio de un proceso educativo y de una organización tendiente a promover en las esferas individuales y colectivas, las capacidades y cualidades de los grupos básicos de la comunidad, de las poblaciones afectadas y de sus componentes, a fin de lograr su desarrollo teniendo en cuenta el espacio mayor en que funcionan esos grupos: la región y la nación” (Castro, 2011: 96).

Por otra parte, una valoración sobre el desarrollo comunitario y que ha permanecido es la brindada por Rezsohazy (1988, mencionado en Zárate, 2007):

“Una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados” (Rezsohazy, 1988, en Zárata, 2007: 197).

Estas apreciaciones, permiten recapacitar sobre los elementos fundamentales presentes en estos procesos. En primera instancia, se debe destacar al ser humano como un ser integral y racional que tiene las condiciones innatas de organización, siendo un ser capaz de asumir el rol generador de su propio desarrollo, que a través de la participación es el elemento clave y el recurso estratégico de cualquier proceso de esta índole. Aun así, precisa siempre considerar la formación y la capacitación, que permitan reafirmar los conocimientos de las comunidades, favorecer el arraigo y la pertenencia básicos para la verdadera participación.

Después de las consideraciones anteriores se considera importante destacar los aportes que hace Bartle (citado en Zárata, 2007), el autor propone doce afirmaciones importantes a considerar para tomar en cuenta en el fortalecimiento del proceso de desarrollo comunitario:

1. “Las comunidades tienen derecho a participar en las decisiones que afecten sus condiciones de vida y trabajo.
2. Solo la participación en el poder de tomar decisiones es sostenible y creativa.
3. La participación real requiere la intervención de la comunidad en todas las fases de la mejora de la ciudad: planeación, complementación, mantenimiento y supervisión.

4. La participación se debe construir desde la igualdad entre los sexos, e incluir a los jóvenes y ancianos.
5. El desarrollo de la capacidad es esencial para promover la participación equitativa entre mujeres, hombres y jóvenes.
6. Las comunidades tienen recursos ocultos que pueden impulsar el desarrollo de la ciudad o pueblo. El desarrollo de la capacidad puede sacar a la luz estos recursos.
7. Las comunidades son las primeras interesadas de entre todos los protagonistas del desarrollo, en identificar problemas y en el mantenimiento y mejora de sus asentamientos.
8. La concienciación y el desarrollo de la capacidad pueden hacer que las asociaciones entre las comunidades, oenegés y autoridades municipales, sean más equitativas.
9. El desarrollo comunitario que planifican personas ajenas a la comunidad que solo requiere de este trabajo gratuito, no es bien aceptado por las comunidades a largo plazo.
10. La planificación de la participación es uno de los elementos que con más frecuencia se pasa por alto en el desarrollo comunitario.
11. La caridad hace a las comunidades dependientes de las ayudas.
12. El desarrollo comunitario es una contribución esencial en la gestión urbana global" (Bartle en Zárata, 2007: 200).

Finalmente, podría concluirse que el desarrollo de la comunidad, se puede entender como una forma muy específica de abordar problemas en la comunidad a partir de la organización social y la conjugación de

componentes financieros, técnicos y organizativos. Consiste en una técnica que permite visualizar la implementación de acciones o proyectos inherentes a la problemática existente. Este proceso parte de la investigación, que es la que brinda las bases sólidas para lograr una concordancia entre lo que se propone, lo que se espera y lo que resulta realmente factible.

### **Participación social**

El término participación social ha sido estudiado desde hace muchos años. Existen múltiples afirmaciones que manifiestan como es diversamente manejado e interpretado. Desde el interés de esta investigación, la participación social se observa como un elemento legítimo que nunca debe de estar ausente en la acción comunitaria, si lo estuviera no se estaría hablando de un proceso genuino de esta índole.

Para la mayoría de los autores que estudian con ahínco el tema de la participación, el autodesarrollo comunitario requiere lograr un proceso participativo.

Se considera que la participación es una necesidad humana, misma afirmación es dada por Díaz (1985) cuando dice que:

“...la participación es una importante necesidad humana, representando el camino para satisfacer el deseo de pertenecer y ser reconocido, de autoafirmarse y realizarse, de ofrecer y recibir afecto y ayuda, de crear. Al ser una necesidad y un derecho, debe ser promovida aun cuando resulte el rechazo de los objetivos establecidos” (Díaz, 1985: 29).

Así mismo, al respecto Castellanos (1996) señala que:

“La participación es una necesidad y un derecho humano que presupone la profunda interacción y comunicación grupal, y la implicación de personalidades que comparten el sentido de las actividades que realizan y la construcción de soluciones a los problemas de su práctica social” (Castellanos, 1996: 21).

Para la comprensión de este concepto se trae a colación lo aportado por Flores (2000) cuando se refiere al análisis de la participación en el área del desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial, asevera que en la participación social se identifican algunos procesos generadores de la misma, se hace énfasis en sus aportaciones ya que se consideran importantes para la comprensión adecuada del tema. Así entonces, ésta confirma que son procesos generadores de la participación:

“...algunos procesos psicosociales potencialmente necesarios para la participación, como, la congruencia entre las actitudes y creencias de la gente y la ideología del programa, así como el sentimiento de comunidad o de pertenencia a la comunidad ampliamente relacionado con el comportamiento participativo” (Flores, 2000: 227).

En esta investigación, se ubican al menos tres universos o espacios donde se da la participación: comunidad, programa e individuo. En el primero de ellos como proceso generador de la participación se identifica la identidad social, articulándolo con el “sentido de comunidad, organización, conciencia, conflicto y cambio social” (Flores, 2000: 228).

Prioritariamente, se señala que la identidad social funge como proceso articulador de la participación y este ámbito de comunidad, por tanto, guarda una influencia importante en el comportamiento en el individuo dentro de un grupo. Así las circunstancias, bajo esta idea:

“...uno de los efectos esperados es que los individuos de una comunidad, al percibirse como miembros del grupo, se comprometan en acciones sociales y participen” (Flores, 2000: 228).

Por otra parte, también se identifican otros elementos generadores de la participación en otros contextos como los programas, siendo éstos, las creencias, actitudes y representaciones sociales completamente articuladas con la toma de decisiones, metas del programa y difusión de la información.

En este sentido, Flores (2000) afirma:

“...al implementarse un programa de acción social, tanto la toma de decisiones, las metas del programa como la difusión de la información, generan actitudes, valores, creencias y representaciones sociales hacia el programa en los integrantes de una comunidad” (Flores, 2000: 229).

Se dice que este efecto se logra cuando los programas son socialmente elaborados y compartidos con los sujetos de la comunidad, permitiendo el establecimiento de relaciones.

En este mismo orden de ideas, vale señalar que la participación no es fácil y que hay diferentes niveles y grados de participación. Ni todas las personas participan ni quienes participan lo hacen en la misma forma y nivel. Cuando se habla de la participación de la comunidad o a nivel de programas, no se pretende que todas las personas de la comunidad van a estar presentes y aportar en un asunto determinado. Habrá ocasiones en las cuales se aspire a la participación de la mayoría; en otras, la participación está dirigida a un sector o un conjunto determinado.

Posteriormente, esta investigación determina en el universo individual que:

“...el individuo se concibe en este trabajo, como un sujeto social activo, involucrado en procesos, de distinto orden, que interactúa con otros y que es en esta interacción donde sus atributos adquieren un sentido y modulan su participación” (Flores, 2000: 229).

Siguiendo a Flores (2000) señala la participación como “un comportamiento social” y así afirma que:

“...el individuo percibe que forma parte de un grupo y que no puede cambiar su situación por sí mismo, sino que requiere necesariamente de actuar junto con su grupo, es decir participando. Así la participación puede entenderse como una modalidad de comportamiento grupal o colectivo respecto a un problema reconocido como tal cuya solución no depende de acciones individuales sino de la acción conjunta” (Flores, 2000: 230).

Las valoraciones anteriores permiten entender que participar significa intervenir con poder de decisión; es decir, sólo se participa si se tiene la capacidad de influir en una decisión importante para la vida de la comunidad. En este sentido, la participación ciudadana debe ser entendida como un proceso amplio y abierto en la toma de las principales decisiones de interés común, que buscan aportar en el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas y económicas de la comunidad.

Es importante recalcar que, así como la autora identifica elementos generadores de participación, también los hace con los obstáculos que ésta presenta, si bien no hace explicación de ellos, si los menciona puntualmente: desorganización, individualismo, alienación, programas verticales, desinformación, falta de resultados, conflicto y poder centralizado.

Por otro lado, Núñez (1999) aporta una serie de elementos esclarecedores de lo que es una auténtica participación, señalando que es un elemento sustantivo de la democracia, pero que no podemos quedarnos en esta afirmación, debemos orientarnos hacia cómo promoverla, impulsarla, desarrollarla, profundizarla y resguardarla, es decir, a construirla cotidianamente con la participación de todos. En este sentido, textualmente Núñez (1999), afirma que:

“La participación es tener la capacidad de decidir, controlar, ejecutar y evaluar los procesos y sus proyectos; si no hay capacidad de decisión y de control, estaremos hablando al máximo de una participación reactiva... pero nunca sustantiva...” (Núñez, 1999: 25-26).

En otras palabras, concebimos una verdadera participación como un proceso de desarrollo de capacidades en los individuos y en la comunidad para identificar sus necesidades y desarrollar propuestas e iniciativas que defiendan sus intereses. Lo cual, indudablemente es una labor de construcción paulatina.

Por su parte, Marchioni (1994), se refirió a algunos presupuestos metodológicos de la participación:

“...la participación no puede existir sin toma de conciencia: puede participar solamente quien es consciente de la necesidad de su participación; que se ve esta necesidad sabiendo que si no participa (él y otros) no se podrán modificar las cosas” (Marchioni, 1994: 125).

Como puede verse, la participación en la gestión comunitaria requiere de la autoconciencia, el compromiso y la responsabilidad de parte de los actores sociales como condición necesaria para trabajar en, con y para la comunidad. De modo que es vital generar la motivación necesaria para que los actores se sientan realmente comprometidos a actuar y permanecer en los procesos, aun cuando se presenten altibajos y dificultades en los mismos.

Bajo esta premisa vale la pena insistir en el discurso de Marchioni (1994), cuando afirma que:

“...participación, toma de conciencia y cambio son tres elementos indisolubles. No se puede conseguir el primero sin querer coherentemente los otros. Y es aquí donde fallan muy a menudo los programas y las declaraciones” (Marchioni, 1994: 125).

Lo cual permite ratificar que cuando los individuos participan adquieren una conciencia crítica de los problemas que afectan a la comunidad.

Rescatando esta necesidad de promover la participación en los procesos de gestión comunitaria, es útil señalar lo documentado por Ander (1998) en cuanto a las tres condiciones básicas para que acontezca la participación:

1. "Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa como participar y realizar las actividades que supone esa participación Y llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección. Para ello hay que saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, administrar organizaciones, etc.
2. Institucionalización de los mecanismos de participación. O sea que no dependan solo de la buena voluntad y al mismo tiempo que no se burocraticen.
3. Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, qué es lo que pasó, añadir elementos e reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intencionalidad" (Ander, 1998: 45).

Aclaratoria y reiterativa la necesidad de poner en marcha procesos de mejora de las condiciones de vida de la población, que se pueden definir como procesos de desarrollo comunitario en los que la comunidad (su territorio, su población, sus recursos, sus líderes) sea el centro, pero para ello la participación social debe ser uno de los ejes estratégicos de cualquier intervención, aunado al fortalecimiento de las capacidades organizacionales e individuales de la comunidad.

Se rescatan finalmente las apreciaciones del investigador y trabajador social de origen italiano Marchioni (1994), sobre la participación, haciendo alusión a la importancia del establecimiento de las relaciones sociales adecuadas, con roles y responsabilidades definidos en los siguientes términos:

“La participación es por lo tanto ‘la estrella’ del proceso. Es evidente que si no hay participación (de los tres, cada uno en su papel), no hay proceso. Hay cosas, hay actividades, hay proyectos, pero todo será provisional, puntual, inmediato; sin un proceso de construcción de la comunidad, de su futuro y de su capacidad de enfrentarse a las situaciones que van surgiendo y que le afectan directa o indirectamente. Serán comunidades dependientes: del alcalde, de las administraciones, de los técnicos o de alguien de fuera y serán incapaces de enfrentarse a los cambios endógenos, ni sabrán desarrollar sus propios recursos potenciales, así como no sabrán hacer frente a los procesos externos que la condicionarán” (Marchioni, 1994: 457).

Esta cita permite reflexionar como la participación no significa en ningún caso la intervención de las personas de una comunidad como espectadoras de determinadas actividades, sino trata de la implicación de los actores sociales en todo el proceso, de que éstos se involucren en todas las etapas de las intervenciones sociales que puede ir desde un diagnóstico inicial, hasta el establecimiento de objetivos, en la fase de planificación de la intervención, durante el desarrollo de las acciones y por último en la evaluación del proceso mismo.

### **Fortalecimiento organizacional y el establecimiento de relaciones sociales para el desarrollo comunitario**

Como se ha dejado expuesto anteriormente, el desarrollo comunitario si bien es proceso que puede darse por naturaleza misma del ser humano como un ser relacional, no puede considerarse también como proceso totalmente espontáneo, también consiste un asunto de iniciativa e

involucramiento de los interesados. Para que exista debe haber una intervención y procesos de estímulo social.

El organizar una comunidad significa entonces introducir ideas y expectativas que promuevan una estructuración social que trascienda a la individualidad.

Se ha analizado con detenimiento que en la noción de comunidad se identifican al menos tres componentes principales: disponer de un espacio geográfico definido, mantener vínculos comunes e interaccionar socialmente, vinculados el segundo y el tercer elemento a las relaciones sociales que deben establecerse para la acción comunitaria.

Según Marchioni (1994), el proceso comunitario tiene siempre tres protagonistas, así expresa que son:

“...las administraciones y, en primer lugar, la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás” (Marchioni, 1994: 25).

Para ello, es necesario el establecimiento de buenas relaciones sociales entre estos protagonistas, mismas que deben ser construidas y fortalecidas constantemente, robusteciendo capacidades humanas y colectivas; al considerar este proceso como un eje central de trabajo, así como lo señala también Marchioni (1994):

“...la correcta implicación de los tres protagonistas es un punto de llegada del proceso (que cuesta su trabajo) y no un

punto de partida. También en este sentido se puede decir que el proceso comunitario es en el fondo un proceso educativo de todos sus protagonistas. No hay un maestro que enseña, sino todos vamos aprendiendo del proceso, siempre que haya una metodología correcta del mismo" (Marchioni, 1994: 32).

Fructífero resulta rescatar lo que señala Albornoz (1984) cuando se refiere a la comunidad y sus relaciones:

"... conjunto en donde desarrollará la vida cotidiana y en donde podemos establecer relaciones interpersonales o de conocimiento entre las personas" (Albornoz, 1984: 169).

Concretamente detenerse aquí y señalar que estas relaciones interpersonales que se convierten en el origen de la organización social, pueden darse por varios propósitos principales; pero para este interés se mencionan la organización para la toma de decisiones o para la acción que conduzca hacia uno o varios fines comunes. Es necesario como líderes y técnicos reconocer para qué se organiza la comunidad y así orientar las intervenciones de manera correcta.

Albornoz (1984), también manifiesta que:

"La comunidad se integra por personas en las cuales priman las relaciones comunitarias. Se encuentran unidas por vínculos naturales individuales donde la afectividad desarrolla 'cálida' relaciones y el sentimiento de pertenencia domina al pensamiento y acciones, la cooperación y unidad de grupo" (Albornoz, 1984: 169).

Lo cual devuelve al término de lo común, que aprueba como las personas empiezan a construir una comunidad en la medida que

reconocen entre sí y a todo aquello que las une. Conforme valorizan colectivamente sus necesidades y oportunidades en común, como punto de partida para la construcción de un futuro que incluya resultados y beneficios esperados de forma conjunta. Lo común aunado a condiciones idóneas de acceso a recursos, capacidad de gestión, interés colectivo, involucramiento, empoderamiento y compromiso son características de una comunidad fortalecida, tal como lo menciona Musitu (2004):

“...una comunidad está fortalecida cuando: sus miembros tienen las aptitudes, la motivación y los recursos suficientes para realizar acciones que mejoran la vida de la comunidad, identifica eficazmente sus necesidades, y tiene la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para la resolución de sus problemas y hace esfuerzos por mejorar la comunidad, proporciona oportunidades para la participación ciudadana, tiene capacidad de acción ante situaciones que considera injustas o ilegítimas” (Musitu, 2004: 112).

Finalmente, a partir de estos enunciados se puede meditar sobre la comunidad como un espacio donde las personas necesariamente interactúan y comparten; asumen un papel proactivo en la solución de sus necesidades y problemáticas, ya que la hacen suya y se preocupan por ella. Esta reflexión parte del ideal que se espera en la realidad.

## Capítulo III

### Marco teórico

En un trabajo de investigación es necesario tener claro la teoría básica que contribuya a la obtención de un conocimiento más profundo del tema que se desarrolla. Es por ello que, de acuerdo con el tema abarcado en este estudio, en primera instancia, se procede a definir el término desarrollo comunitario; para lograrlo se utilizan amplios estudios bibliográficos que lo abordan.

Existen importantes literaturas que aportan conocimientos generados alrededor de este enfoque de desarrollo, por tanto, además del concepto de desarrollo comunitario, se puede hacer referencia a otros conceptos que forman parte de su construcción teórica.

En primer plano es de suma importancia hacer mención de una forma precisa, qué se entiende por desarrollo. Se piensa el desarrollo:

“...como un proceso continuo de mejoramiento en las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas, ecológicas, con carácter participativo y sostenible y con resultados en la calidad de vida de todos los ciudadanos” (Cadavid, 2008, pág. 34-35).

El desarrollo de la comunidad forma parte del concepto más amplio, más general y complejo del desarrollo. Un extenso estudio de los orígenes de la noción de desarrollo comunitario, demuestra que éste tiene su génesis desde hace unos 50 años, siendo la definición más aceptada la expuesta por Ander-Egg (1987) la cual cita así:

“...un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible en su iniciativa” (Ander-Egg, 1987: 49-50).

Se puede definir brevemente el desarrollo comunitario según el aporte de Orduna (2000):

“...como un proceso global, integrado y sostenible de cambio social; protagonizado por la comunidad, organizada en un territorio bien definido, que participa activamente en el aprovechamiento de los recursos locales: humanos, materiales, naturales, financieros y sociales, para la mejora de sus condiciones de vida” (Orduna, 2000: 68).

Entender qué es una comunidad refuerza también la comprensión del término desarrollo comunitario. Ander-Egg (2005) define la comunidad como:

“...una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2005: 34).

Por su parte la autora Montero (2007) la señala como:

“Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un aspecto y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines” (Montero, 2007: 96).

Para comprender la gestión del desarrollo comunitario, se reflexiona sobre el concepto de capital social, porque sostiene la base sobre la cual se asienta; por tanto, Barreiro (2000) lo define así:

“...las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas. Podemos referirnos al capital social como asociaciones horizontales’ entre la gente y a redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas que tienen efectos en la productividad de la comunidad. El aspecto fundamental del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros de la asociación” (Barreiro, 2000: 10).

Entonces, se reconocen ciertas realidades y experiencias de desarrollo local exitosas, ya que el capital social siempre ha sido un factor decisivo. De modo que la existencia de tejido social y de redes de articulación genera condiciones más aptas para que se incremente la capacidad de gestión en la formulación e implementación de proyectos de desarrollo.

La noción de capital social comunal es entendida también como:

“...la capacidad que tiene una comunidad de generar un conjunto de normas consensuadas. Éstas se traducen en formatos institucionales y organizaciones sociales (formales e informales) que facilitan el funcionamiento fluido de los mecanismos de reciprocidad generalizada y de pautas relacionales orientadas al control de los comportamientos marginales y a la promoción del bienestar colectivo” (Acosta et al. 1999: 312).

Por su parte Arriagada (2006) considera el capital social como:

“...como un recurso intangible, que permite a personas y grupos la obtención de beneficios por medio de relaciones sociales dotadas de confianza, reciprocidad y cooperación” (Arriagada, 2006: 12).

La participación comunitaria puede ser definida de la siguiente manera:

“...un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2007: 229).

Para que exista la participación comunitaria se concreta la existencia de una plataforma de participación, entendida como la reunión de los actores quienes participan en el proceso de planificación estratégica y de gestión del desarrollo; por tanto, para su constitución se convierten en pilares fundamentales la identificación y caracterización de estos actores, así mismo la construcción de acuerdos, considerados como

aquellos logrados entre organizaciones de la sociedad civil y otros actores vinculantes los cuales hacen posible el enfoque de redes y alianzas, para diseñar, implementar y evaluar las acciones y sus resultados en relación al desarrollo.

Son estos actores y sus interacciones quienes conforman el grupo gestor de una comunidad como una plataforma de participación. La experiencia demuestra que una cultura social de cooperación puede estar constituida por agrupaciones sociales innovadoras que integran a varios sectores de la sociedad rural y que, por tanto, facilitan espacios para la interacción comunal, el diálogo, la concertación de intereses y la acción colectiva para el impulso de estrategias.

Para comprender mejor estas afirmaciones Portilla (2007) se refiere a que el concepto de actores sociales "alude a la capacidad de los grupos de humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente" (Portilla, 2007: 1).

Asimismo, Portilla (2003) afirma que:

"...los actores sociales se reconocen por su capacidad colectiva para asumir la función de planificación y de gestión ascendente del desarrollo, siguiendo los principios de cooperación y responsabilidad compartida" (Portilla, 2003: 1).

Al comprender claramente cómo el actor fundamental radica en los grupos comunitarios, resulta importante conceptualizar según Lorenzelli (2003), las organizaciones comunitarias son un espacio generador y acumulador de capital social, que según él es la "capacidad que tiene un

grupo humano de emprender acciones colectivas que redunden en beneficio de todos los sus miembros” (Lorenzelli, 2003: 1).

Seguidamente se torna apropiado señalar el concepto de planificación en el marco de un proceso complejo de gestión social del desarrollo comunitario, el cual es entendido como:

“...el proceso sistemático de aprendizaje social en el cual los actores sociales en conjunto con los técnicos y representaciones del Estado, construyen la visión crítica y colectiva de la realidad para la toma de decisión (elección de alternativas) de las acciones necesarias y adecuadas a la construcción de la imagen del futuro deseado” (Sepúlveda, 2008: 123).

Entendido este último concepto de una manera más sencilla, como el conjunto de procesos y medidas a través de los cuales una sociedad define sus metas y prioridades y las pone en práctica de diversas maneras.

La planificación comunitaria requiere de diferentes esfuerzos metodológicos. Es así que, una vez definida la plataforma social de participación se adentra en el proceso de análisis de situación o mejor conocido como diagnóstico comunal, considerado un paso fundamental hacia la planificación estratégica; este se refiere al manejo de la información necesaria sobre las condiciones geográficas, ambientales, recursos naturales, sociales, culturales y de infraestructura existentes en la comunidad, todos ellos determinantes para el desarrollo de cualquier iniciativa en el mismo.

Este diagnóstico, elaborado colectivamente, debe ser la herramienta principal que posibilite la intervención de los ciudadanos en un proceso participativo de transformación de sus condiciones de vida.

Consiguientemente, al amparo de la misma perspectiva de participación, se torna necesaria la realización de un ejercicio de prospectiva; término utilizado para definir la construcción participativa de una visión o modelo a largo plazo de la comunidad, conformado por varios ejes clave de trabajo y múltiples alternativas de solución las cuales se resumen en el producto final de plan.

Sobre el concepto de prospectiva se enmarcan una serie de autores quienes comparten la idea de que ésta es una forma de mirar más allá del corto y mediano plazo; siendo necesaria la construcción de visiones futuras a medio y largo plazo, con el objetivo principal de decidir acciones que movilicen la acción conjunta para la toma de decisiones y definición de planes de acción. En función de ello, se pueden asumir algunos conceptos dados.

Berger (1964), alude la prospectiva como un término creado para designar el "estudio del futuro lejano" (pág. 271). Una disciplina esencialmente voluntarista. Este autor afirma que prever el futuro es un ejercicio muy riesgoso y que lo mejor es tomar la decisión de edificarlo desde ahora. Por su parte, según Serra (1992) "la prospectiva es la ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poderlo influir" (pág. 371). De este modo, la considera una paradójica por tanto es una ciencia sin objeto que se mueve entre la necesidad de predecir lo que puede ocurrir y el deseo de inventar el mejor futuro posible.

Al enlazar una relación conceptual entre la planificación y la prospectiva, es importante rescatar que ésta se centra principalmente en que el

futuro no lo construye el ser humano individual, sino el ser humano colectivo: los actores sociales.

En planificación se habla de la prospectiva estratégica como herramienta para promover la competitividad y el desarrollo integral de los habitantes, por tanto, la prospectiva permite visualizar el modelo futuro, mediante la construcción de escenarios, con la participación de los principales actores de la comunidad implementando los talleres y utilizando técnicas especialmente diseñadas para tal fin.

Mojica (2004) argumenta que el método prospectivo implica reunir dos condiciones: involucrar al futuro como causa final del presente, es decir, debe facilitar la construcción del futuro a través del presente, y facilitar la tarea a quienes ejercen la causalidad eficiente del futuro, son los actores sociales y en esto reside la responsabilidad de construir el futuro.

En este sentido, la identidad y cultura local debe ser básica en un proceso comunitario, de modo que exista la valoración de los conocimientos y saberes de los pobladores y sus estructuras sociales, así como el reconocimiento de sus aportaciones para entender y solucionar problemas.

Un plan de desarrollo comunitario debe ser integral, al abarcar todos los aspectos de la vida de la comunidad: economía, educación, salud, recreación y deporte, vivienda, familia, organización social, identidad local, entre otros.

Existen importantes aportes respecto a la conceptualización e instrumentalización de un plan de desarrollo, Carvajal (2011) esboza un criterio en este ámbito comunal conocido como:

“...un proceso que, a través de la participación activa de la comunidad, y la organización de los recursos y actividades, tanto económicas, políticas, organizativas y culturales, nos llevan a solucionar los problemas y a fortalecer la autonomía, la autogestión y la cultura propia” (Carvajal, 2011: 153).

Se destaca que los contenidos y pasos de un plan estratégico comunitario pueden variar dependiendo del caso en estudio y de acuerdo con el grado de avance de los trabajos en cada comunidad. Pero siempre el proceso de planificación participativa debe permitir a los actores sociales en conjunto con los agentes de desarrollo público y privados, comprender de manera crítica su realidad y formular propuestas innovadoras para el futuro.

Además, estos procesos deben permitir la reflexión colectiva que permita retroalimentar los conocimientos y fortalecer el valor del empoderamiento social en las comunidades.

Finalmente, es comprensible el desarrollo comunitario debe ser participativo y coherente en la comunidad, para ello debe realizarse por etapas que se deben cumplir en forma sistemática considerando cada uno de los elementos que deben de estar presentes: actores sociales, espacios de participación, instalación de capacidades sociales e individuales, empoderamiento y cooperación local. Estas etapas deben ir desde la identificación de sus necesidades o problemas, la formulación del plan de acción, hasta la organización formal o informal de la comunidad para su desarrollo.

Para el desarrollo de este proceso se deduce la autogestión comunitaria como el medio por el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las problemáticas básicas. Es una

herramienta eficaz y probada, que reconoce la utilización de las mejores capacidades y valores del individuo y de los grupos sociales, ubicándolos en mejor condición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

Este estudio trata de dejar expuesta una experiencia de desarrollo comunitario y concreta una reflexión colectiva sobre la conceptualización de todos estos elementos, al traerlo desde la teoría hasta la realidad de las comunidades rurales.

## Capítulo IV

### Metodología del estudio

#### Enfoque de la investigación

La investigación es de enfoque cualitativo. El método se basa en un estudio que se aplica a una comunidad y estudia una realidad, al describir e interpretar elementos y características de esa experiencia. Logra así un alto contenido descriptivo que permite obtener un análisis multifactorial, el cual a su vez se centra en la perspectiva de los actores involucrados de esa realidad.

La investigación con enfoque cualitativo es aquella que: "...en lugar de iniciar con una teoría particular y confirmar si la teoría es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social" (Hernández et al. 2010: 9) y en este proceso desarrolla una teoría consistente con la que observa que acontece en esa comunidad.

La recolección de datos consiste en la obtención de perspectivas y puntos de vista de los participantes. El propósito de la investigación cualitativa se fundamenta en: "...la reconstrucción de la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido" (Hernández et al. 2010: 9), resultando de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

Este estudio busca sistematizar y analizar las experiencias metodológicas de la planificación participativa como parte de un proceso de gestión comunitaria llevado a cabo en Piedras Blancas de Osa en la provincia de Puntarenas, desarrollado a finales del año 2013, comprendiendo así la reconstrucción metodológica del plan de desarrollo

comunitario y rescatando la situación inicial de la experiencia de concertación; aunada a los mecanismos y métodos de planificación participativa para la elaboración de ese plan. A su vez, se identifican los principales logros, limitaciones y potencialidades del proceso de planificación participativa, con el interés de lograr el análisis y rescate de las experiencias y lecciones aprendidas entre las diferentes etapas del trabajo participativo.

Para la investigación existió una relación directa de la investigadora con el grupo focalizado en estudio; por tanto, se pretendió, además de analizar las prácticas metodológicas, realizar una reconstrucción de las mismas llevadas a cabo.

En este proceso se muestra necesario recordar que el:

“...investigador cualitativo, utiliza técnicas para la recolección de datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registros de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (Hernández et al. 2010: 9).

### **Proceso metodológico**

El proceso metodológico de investigación que dio inicio en el primer trimestre del año 2015, aproximadamente un año después de la intervención comunitaria de planificación participativa, se basó en los siguientes pasos:

1. Estudio documental bibliográfico.

2. Estudio exploratorio (contactos directos con personas clave, entrevistas a profundidad con actores involucrados).
3. Talleres participativos y *focus groups*, (interacción con la realidad, participación e interacción dentro del grupo de estudio).
4. Categorización de la información (síntesis de la información).
5. Análisis e interpretación de la información (lecciones aprendidas).
6. Construcción de la propuesta (recomendaciones y orientaciones).

La operacionalización de dicho proceso investigativo se plasma en la siguiente tabla:

**Tabla 14. Operacionalización de los objetivos específicos**

<b>Operacionalización de los objetivos</b>			
<b>Objetivos</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Producto</b>
Analizar las interrelaciones entre los actores comunitarios en el proceso de desarrollo de las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa.	Identificación de los actores participantes. Estudio exploratorio y búsqueda de información significativa para el desarrollo de la investigación.	Entrevistas a profundidad con personas clave y con actores involucrados. Revisión de fuentes primarias y secundarias. Talleres participativos.	Identificación y caracterización de actores.
Evaluar el proceso metodológico puesto en práctica para la planificación estratégica participativa.	Recopilación de datos en el marco de una construcción conceptual y documental de la experiencia. Observación y registro a través de la interacción con la realidad y la	Estudio documental bibliográfico. Observación no estructurada. Sesión de <i>Focus group</i> con los actores involucrados.	Síntesis y memorias de las actividades. Informe de sistematización de la metodología aplicada.

Operacionalización de los objetivos			
Objetivos	Procedimiento	Instrumento	Producto
	participación actividad dentro del grupo de estudio.		
Sistematizar los principales logros, limitaciones y potencialidades de la experiencia metodológica de planificación estratégica participativa.	<p>Categorización de la información (síntesis y análisis de la información).</p> <p>Análisis e interpretación de la información y observaciones llevadas a cabo para la obtención de respuestas en la investigación.</p> <p>Construcción de una propuesta (recomendaciones y orientaciones).</p>	<p>Sesión de <i>Focus group</i> con los actores involucrados.</p> <p>Entrevistas a profundidad abiertas individuales a participantes.</p> <p>Evaluación de experiencias personales.</p> <p>Informes previos sobre la metodología aplicada y balance de resultados.</p>	<p>Reporte de resultados sobre el balance del proceso.</p> <p>Informe de lecciones aprendidas y experiencias vividas.</p> <p>Informe de recomendaciones y orientaciones al proceso.</p>

La metodología aplicada tuvo como principal referencia el cumplimiento de los objetivos específicos. Se rescató la importancia de las evaluaciones participativas; se consideró el grado de implicación de la comunidad y su actitud hacia el proceso, siendo elementos clave, que pudieron determinar el desarrollo y los resultados de la investigación.

Siempre se denotó que, la participación de los miembros de la comunidad en experiencias anteriores afecta la manera como la comunidad recibe y responde a una nueva invitación a colaborar en una investigación participativa y comunitaria.

Se revisaron objetivos propuestos, resultados alcanzados, obstáculos enfrentados, alcances obtenidos; todo esto cruzándolo con las opiniones de actores locales involucrados.

En general se realizaron cuatro pasos para alcanzar los objetivos de la investigación:

### **Primer momento**

La entrada y presentación inicial en la comunidad constituyó un momento crucial para fortalecer el apoyo y el aval que se logró alcanzar en función del desarrollo de la investigación.

En esta investigación se contó, desde el primer momento, con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Integral con la cual se realizaron varias reuniones de trabajo para socializar los objetivos de la investigación y determinar un plan de trabajo consensuado.

Las reuniones iniciales con la Asociación de Desarrollo fueron decisivas para el proceso; por tanto, permitieron acordar el alcance de la propuesta, el perfil de los participantes, el marco de trabajo del proceso y, por último, los canales de presentación para la propuesta a la comunidad.

La Asociación de Desarrollo Integral estableció inicialmente el contacto con la comunidad, puesto que efectuó una primera convocatoria de los principales líderes comunales y representantes de las diferentes estructuras organizativas presentes en el proceso de planificación estratégica.

Se materializó un encuentro inicial en febrero del 2015 con los representantes de las principales organizaciones de la comunidad para

explicar los objetivos del estudio, conocer las organizaciones, determinar el grupo de personas a ser entrevistadas y definir fechas, horas y lugares de las siguientes actividades.

En esa reunión, se conformó un grupo motor compuesto por un número de participantes con un perfil muy variado, destacándose la presencia de vecinos y representantes de organizaciones. Este grupo motor sería quien liderara el proceso evaluativo y de reflexión, promoviendo una discusión en relación de los beneficios del proceso.

Cabe destacar que, este grupo motor fue conformado acorde con los principios de autonomía; de modo que las personas involucradas no tuvieran una sensación de obligatoriedad y así se pudiera trabajar con las personas verdaderamente interesadas.

Uno de los primeros pasos establecidos en el plan de trabajo socializado y consensuado con el grupo motor y la investigadora, fue precisamente el reforzamiento de información a través de la revisión de fuentes documentales como el plan de desarrollo comunitario, listas de asistencia, actas de reuniones, que brindarían insumos importantes para el proceso de sistematización. Esta documentación fue aportada por los diferentes integrantes del grupo y fue analizada y discutida a través de la técnica *focus groups*.

Posteriormente, se procedió a la construcción de un mapeo y caracterización general de las organizaciones presentes en la comunidad y su papel en la gestión comunitaria, así como la identificación de las instituciones externas de la comunidad y sus intervenciones. Para ello, se efectuó, en conjunto con el grupo de trabajo, un inventario general de las organizaciones presentes y su estado legal y operacional actual. Se identificó información general de las mismas; esto permitió localizar

posteriormente a las personas a cargo de cada una de ellas, quienes brindaron los datos requeridos.

Se desarrolló una entrevista en cada organización con la presencia de uno o más de sus miembros y se aplicó una tabla que ayudó en la recopilación de información básica como nombre completo, naturaleza, función dentro de la comunidad, persona contacto, entre otros datos.

Una vez realizadas las entrevistas se organizaron y analizaron los resultados obtenidos, combinando la información de las organizaciones participantes. Durante el proceso de análisis de la información se hicieron consultas a las organizaciones comunitarias, para verificar algunos datos obtenidos en la entrevista. Las entrevistas se aplicaron en los meses de abril y mayo del 2015 a un total de 12 organizaciones, mismas que se exponen más adelante.

## **Segundo momento**

Entre los meses de marzo y mayo del 2015 se ejecutaron cuatro talleres participativos, en la comunidad de Piedras Blancas, con convocatorias a las personas que estuvieron involucradas en el proceso. Además, se ejecutaron reuniones las cuales permitieron recoger amplios comentarios, apreciaciones, opiniones e información general. Esos talleres participativos consistieron en el desarrollo de *focus groups* en los cuales se reconstruyó y reflexionó sobre el proceso de planificación estratégica y los resultados alcanzados a partir de esta experiencia.

En el orden lógico de la realización de los talleres, en el primero de ellos se operó una negociación y planificación de los objetivos propuesto a través de una discusión guiada; seguidamente para profundizar en el cumplimiento de esos objetivos se inició con la realización de un mapa y

ruta del Plan de Desarrollo Comunitario y de las acciones comunitarias realizadas; esto mediante trabajos de grupo, guías orientadoras y discusión guiada.

Con el segundo y tercer taller, se desplegaron análisis participativos del contexto, con una revisión grupal de la documentación existente en cuanto al Plan de Desarrollo Comunitario, se propició además una discusión y evaluación participativa de los principales elementos asociados a la elaboración, evolución, alcances y limitaciones del Plan de Desarrollo Comunitario y de las acciones comunitarias realizadas.

Dentro de las variables y unidades de análisis en estudio se delimitaron:

**Participación ciudadana:** Referida a la capacidad de participación y de respuesta de los actores locales para la implementación de procesos de gestión comunal y planificación del desarrollo.

**Nivel de alianzas y articulación:** Se estima la capacidad de los actores locales para interrelacionarse entre sí en pos de su desarrollo comunal, así también para concretar alianzas públicas y privadas que sumen para alcanzar los objetivos deseados.

**Análisis de proyectos y su aporte al desarrollo local:** Se valora la concordancia de los proyectos priorizados y las necesidades de la comunidad según el diagnóstico comunal. Así como la capacidad de gestión de recursos y el aporte de los demás actores en el cumplimiento del Plan Comunitario.

**Capital social y fortalecimiento organizacional:** Se aprecia la capacidad de las organizaciones locales para el desempeño efectivo en la gestión de su propio desarrollo y en la continuidad de procesos.

Para llevar a cabo los talleres, se utilizaron técnicas como trabajo de grupo, discusiones guiadas, meta plan y lluvia de ideas.

En el cuarto taller, se participó en la aplicación de un instrumento de recopilación de datos para el rescate de lecciones aprendidas y evaluación de los procesos de gestión comunitaria.

### **Tercer momento**

Se visitó la comunidad en tres ocasiones más. Se entrevistó a los principales dirigentes de las organizaciones locales y se acopió información sobre sus opiniones generales del proceso e información pertinente a los actores comunales. Para el desarrollo de estas entrevistas, se abordó personalmente al líder comunal y se desarrolló una entrevista profunda con la intención de recabar opiniones y reflexiones sobre el desarrollo comunitario e incluso sobre las variables de análisis propuestas en la investigación. Las personas seleccionadas para llevar a cabo estas entrevistas fueron líderes comunales quienes representan a estructuras organizativas y qué, por alguna razón, participaron del grupo motor que lideró el proceso de la mano con la investigadora.

### **Cuarto momento**

Al finalizar el proceso de consulta e investigación en el mes de mayo 2015, se efectuó un taller de validación participativa. La convocatoria fue extendida, en forma general, hacia la comunidad como parte de la validación, pero también de la socialización del análisis realizado. La metodología empleada en este taller se dividió en tres etapas. En la primera etapa se desplegó una exposición general de los principales resultados del estudio; en la segunda etapa se abordó una participación

de los asistentes, de modo que se horadó un espacio de discusión sobre aspectos de la exposición con el fin de aportar elementos nuevos para enriquecer el estudio. En la tercera y última etapa se proporcionaron las conclusiones y cierre del taller.

### **Limitaciones del estudio**

Se reflexiona como un componente importante de la metodología consiste en describir detalladamente las limitaciones y obstáculos enfrentados durante el proceso indagatorio.

Se destaca como la principal limitante para realizar el estudio, la disponibilidad en tiempo y espacio de las organizaciones de la comunidad; en vista de que se encontraban en un proceso formativo liderado por una instancia académica, lo cual alargó en gran medida la investigación.

### **Código de ética**

Finalmente, resulta fundamental señalar el aspecto ético de esta investigación, al tomar en consideración los criterios personales, morales, legales y sociales, todos ellos requeridos en una intervención comunitaria.

Dicha investigación se basa en el principio ético del respeto. La autora se compromete a mantener el respeto hacia la dignidad e integridad humana de las personas que participan del proceso, a no discriminar y comprender el comportamiento social de la comunidad. Así mismo, se acoge la responsabilidad del esfuerzo continuo para mejorar o corregir los aspectos apelados.

Se resguarda también el derecho que gozan los individuos al suministrarles la información que se genere durante este estudio; puesto que la comunidad también mantiene expectativas sobre la confiabilidad, competencia y honestidad de esta investigación.

Dentro de estos principios, la investigadora se compromete a obrar de acuerdo con las garantías que asisten a las personas participantes, en el sentido de resguardar el anonimato de sus respuestas y opiniones producto de las entrevistas realizadas.

## Capítulo V

### Análisis de resultados

En el diseño de esta investigación se considera el tema de planificación del desarrollo comunitario como un proceso de búsqueda de mejora de la calidad de vida de actores locales.

Este trabajo abordó diferentes perspectivas, criterios y la práctica misma del proceso de desarrollo comunitario. El presente estudio tiene un carácter netamente participativo, pues busca obtener un análisis global de los efectos y de la utilidad del proceso de planificación comunitario en la Piedras Blancas de Osa, Puntarenas y la gestión del conocimiento colectivo en las organizaciones sociales con base en este proceso.

Para facilitar la comprensión sobre los resultados de la investigación estos se ordenan según los objetivos específicos; por tanto, cada uno aparece por separado.



**Ilustración 4. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015**

Líderes comunales y la facilitadora en un diálogo en búsqueda de la definición de los objetivos y del planteamiento metodológico a desarrollar durante la investigación.

## Objetivo específico 1

**Analizar las interrelaciones entre los actores comunitarios en el proceso de desarrollo de las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa.**

Principales hallazgos	
1. Existe en la comunidad de Piedras Blancas una gran cantidad de organizaciones sociales de diversos sectores: acceso a agua potable, servicios de salud, recreación, caminos, entre otros.	5. Las estructuras organizativas presentan grandes dificultades para el trabajo conjunto y coordinado. Sin embargo, existe un liderazgo importante en cada una de ellas y se han logrado sacar adelante los objetivos propuestos para su fin.
2. Están presentes doce organizaciones internas, de las cuales ocho tienen personería Jurídica con capacidad jurídica para el manejo de recursos, y seis consisten en organizaciones, generalmente adscrita a la Asociación de Desarrollo Integral.	6. Los esfuerzos se ven diluidos por las dificultades para realizar acciones conjuntas y la carencia de algunas capacidades técnicas dentro de las organizaciones.
3. La Asociación de Desarrollo Integral es la organización que cuenta con mayor reconocimiento por parte de los pobladores. No obstante,	7. Algunas de estas estructuras organizacionales se interrelacionan estratégicamente con otras instancias externas a la comunidad para fortalecer la

<p>ésta se muestra un poco debilitada en aspectos como la participación de la población, la gestión de recursos económicos y el relevo de los miembros que integran la Junta Directiva.</p>	<p>intervención, canalizar de forma más efectiva aportes de las instituciones públicas y fortalecer la gestión de recursos económicos, técnicos y materiales en beneficio de la misma.</p>
<p>4. Existe la necesidad de contar con una estructura idónea para el manejo de recursos públicos y la gestión de los mismos, que interactúe eficientemente con las demás organizaciones para el aprovechamiento en el desarrollo de proyectos.</p>	<p>8. Resulta necesario fortalecer la autonomía y autogestión de la comunidad y obtener eficiencia en las acciones propuestas por sus pobladores. Esto a partir del fortalecimiento de sus relaciones.</p>

El desarrollo comunitario y su planificación se tornan herramientas de trabajo con las que se pretende contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades, a través de una mejor interacción entre los habitantes, representantes de la sociedad civil, gobiernos locales y las instituciones públicas, para que —en consenso— identifiquen y ejecuten acciones que favorezcan este desarrollo.

La labor que se ha desempeñado en la comunidad de Piedras Blancas mediante el aporte institucional, la necesidad de fortalecer los procesos de cohesión social y la cultura participativa para la toma de decisiones, aunado al interés de dar respuestas a las múltiples necesidades que

aquejan a sus habitantes, motiva a los principales líderes para asumir la responsabilidad de implementar un Plan de Desarrollo Comunitario.

Liderado por las principales fuerzas vivas, este proceso de construcción colectiva se ajusta a una realidad que debe de estar presente en todas las comunidades con deseos de asumir la cimentación de su propio futuro, al proponer por ellas mismas las alternativas de solución más acertadas y a la vez el incremento de sus capacidades y habilidades en la generación de proyectos y la vinculación de los mismos con otros actores sociales.

Esta iniciativa de acrecentarse se plasma como un esfuerzo conjunto entre la Asociación de Desarrollo Integral de Piedras Blancas, de la mano con la representación de otras organizaciones sociales vinculadas a diversos sectores, tales como el sector productivo, educación, salud, entre otros. Así mismo, apoyado por técnicos locales externos.

### **Participación ciudadana**

El concepto de desarrollo comunitario nace como una respuesta ante el aumento de la demanda por los bienes y servicios básicos como salud, educación, agua, infraestructura, transporte, entre otros y la debilidad del Estado para satisfacer la gestión de estas necesidades mínimas en las comunidades. Además, ante la incapacidad de los gobiernos locales para gestionar los procesos de desarrollo comunitario por sí mismos y la falta de políticas públicas enfocadas en los procesos de planificación.

Retomado el concepto de actores sociales, Portilla señala que este "alude a la capacidad de los grupos de humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente". Desde esta perspectiva:

“...los actores sociales se reconocen por su capacidad colectiva para asumir la función de planificación y de gestión ascendente del desarrollo, siguiendo los principios de cooperación y responsabilidad compartida” (Portilla, 2003: 1).

Con base en este concepto de actores sociales, la relación de los actores refuerza un proceso que busca transformar la dinámica de desarrollo de una comunidad a través de una distribución ordenada de las actividades productivas, con respecto a la disponibilidad de los recursos naturales de una manera sostenible y la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores, concretado esto en una realidad palpable.

Este enfoque ha permitido —en muchas experiencias— que las instituciones públicas, organizaciones sociales y los agentes económicos construyan una estrategia de desarrollo a partir de una identidad propia.

Es importante destacar aquí nuevamente el papel de las organizaciones comunitarias, siendo las principales protagonistas de estas experiencias de desarrollo. Según plantea Villar (2003) en las organizaciones comunitarias se aprende a:

“...coproducir el futuro, resolver conflictos, generar poder de negociación, movilizar recursos colectivamente y encontrar soluciones a problemas prioritarios de la comunidad” (Villar, 2003: 12).

Es comprensible que el asocio y las diversas formas organizativas son parte del elemento esencial del desarrollo comunitario, adoptando papeles importantes en la vida de la misma. Son estas formas organizativas las que contribuyen directamente con el funcionamiento

eficiente de la vida comunal y a la búsqueda inagotable de mejores oportunidades para los pobladores.

### **Alianzas, articulación e interrelación de los actores sociales**

En el análisis de esta experiencia se estima considerar la interrelación presente entre los actores sociales, la cual contribuye positiva o negativamente en los resultados obtenidos en cualquier proceso de desarrollo.

La visión comunitaria y la búsqueda de beneficios comunes responden a la apropiación de los actores locales, el interés y conocimientos previos sobre la dinámica comunal y los conocimientos adquiridos a través del proceso formativo que faciliten los técnicos locales. Así también, se relaciona con la oportunidad de contar con una diversidad de actores quienes enriquezcan esa visión.

La planificación comunitaria implica una amplia participación de los actores sociales, pero además un empoderamiento genuino de estos actores; esto favorece la crítica y autocrítica constructiva, necesaria para que el establecimiento de prioridades y acciones sea el resultado de la colectividad y no existan sesgos sobre las manifestaciones obtenidas. Otro elemento a considerar, y de suma relevancia, consiste en el monitoreo y seguimiento ante la puesta en ejecución del Plan de Desarrollo Comunitario, que depende también de la organización comunal y el grado de compromiso adquirido entre los actores para hacer efectivas las acciones planteadas.

En la comunidad de Piedras Blancas, tal como se señaló en el apartado anterior, existe una importante representación comunal, distribuidas en estructuras organizacionales las cuales responden a alguna necesidad

colectiva específica. En este sentido, se puede identificar la Asociación de Desarrollo Integral, la Asociación Administradora del Acueducto Rural, el Centro Agrícola Cantonal de Osa, la Junta de Educación, la Asociación de Guías Turísticos, el Comité de Caminos, el Comité de Deportes, las Pastorales de Iglesias, entre otras organizaciones de base.

Algunas de dichas estructuras organizacionales se interrelacionan estratégicamente con otras instancias externas a la comunidad para fortalecer la intervención, canalizar de forma más efectiva aportes de las instituciones públicas y fortalecer la gestión de recursos económicos, técnicos y materiales en beneficio de la misma.

Sin embargo, también existe una dinámica de trabajo entre las mismas organizaciones, al considerar como los líderes comunales participan activamente en dos o más estructuras diferentes a la vez. A pesar de ello, las dificultades y tensiones no se hacen esperar en el diario accionar; por ello, ha resultado un gran reto la adecuada articulación de acciones entre estas estructuras organizacionales.

En el contexto interno de la comunidad se mantiene una relación directa de al menos 12 organizaciones sociales suministradas en la tabla 3.

**Tabla 15. Relación de las organizaciones de la comunidad**

#	Organización	Qué acciones realiza	# de personería jurídica	# de miembros	Frecuencia de reuniones	Nombre del representante legal
1	Asociación de Desarrollo Integral Piedras Blancas	Presenta proyectos al municipio.	3-002-078598	120	Dos veces al mes	Víctor Julio Monge Rodríguez
2	ASADA Piedras Blancas	Provee el agua potable a la comunidad. Mantenimiento del	2741-13-29	65	Dos veces al mes	Francisco Otero Peralta

#	Organización	Qué acciones realiza	# de personería jurídica	# de miembros	Frecuencia de reuniones	Nombre del representante legal
		acueducto.				
3	Junta de Educación Esc. María Rosa Gómez Solano	Velar por la infraestructura y el mantenimiento del área escolar. Acompañamiento a las actividades docentes. Encargados del comedor. Manejo del presupuesto anual que asigna el gobierno.	3-008-114345	5	Todos los meses	Misael Salas Esquivel
4	Asociación de Guías Turísticos	Promueven la actividad turística en la comunidad y generan oportunidad de empleo a jóvenes.	3-002-567478	7	Todos los meses	Bruce Torres Leal
5	Centro Agrícola Cantonal de Osa	Apoyan y acompañan a productores del cantón a través de capacitación y asesoría.	3-007-051222	125	Todos los meses	Diego García Godínez
6	Comité de Caminos	Mantenimiento de caminos de la comunidad, gestionan recursos para eso.	No tiene	7	Casi no se reúne sólo cuando hay proyectos	Joveth García Arias
7	Comité de Cementerio	Realizar labores de mantenimiento y ornato del Cementerio comunal.	No tiene	4	Todos los meses	Maritza Fallas Badilla
8	Iglesia Católica Consejo Pastoral	Mantenimiento del templo, venta de comida, para reunir fondos.	Oficial Pérez Zeledón	7	Todos los meses	Fray Héctor Artola
9	Consejo de la Iglesia Evangélica Metodista	Mantenimiento del templo, venta de comida, para reunir fondos.	Oficial a nivel nacional	7	Todos los meses	Representado por el pastor
10	Consejo de la	Mantenimiento del	Oficial a	5	Todos los	Virgilio Calvo

#	Organización	Qué acciones realiza	# de personería jurídica	# de miembros	Frecuencia de reuniones	Nombre del representante legal
	Iglesia Evangélica Asambleas de Dios	templo, venta de comida, para reunir fondos.	nivel nacional		meses	
11	Comité de Emergencias	Gestionan el monitorio en caso de posibles amenazas naturales.	No tiene	7	Situaciones de emergencia o convocatoria al menos una vez al año	Diego García Godínez
12	Comité de deportes	Organizan torneos, Arreglan la cancha	No tiene	5	Al menos una vez por trimestre	Albert Vargas Loría

Fuente: Elaboración de la autora.

En la comunidad de Piedras Blancas, están presentes doce organizaciones internas, de las cuales ocho tienen personalidad jurídica y cuatro son organizaciones de hecho. La Asociación de Desarrollo Integral, según los líderes presentes, es la más representativa de la comunidad por la naturaleza de su accionar y la ley que le sustenta.



**Ilustración 5. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015**

Nótese en la imagen líderes comunales retomando el análisis de su Plan Estratégico y haciendo un reconocimiento de su planteamiento.

Según las apreciaciones de la comunidad, la relación de las organizaciones en general se considera buena; sin embargo, la

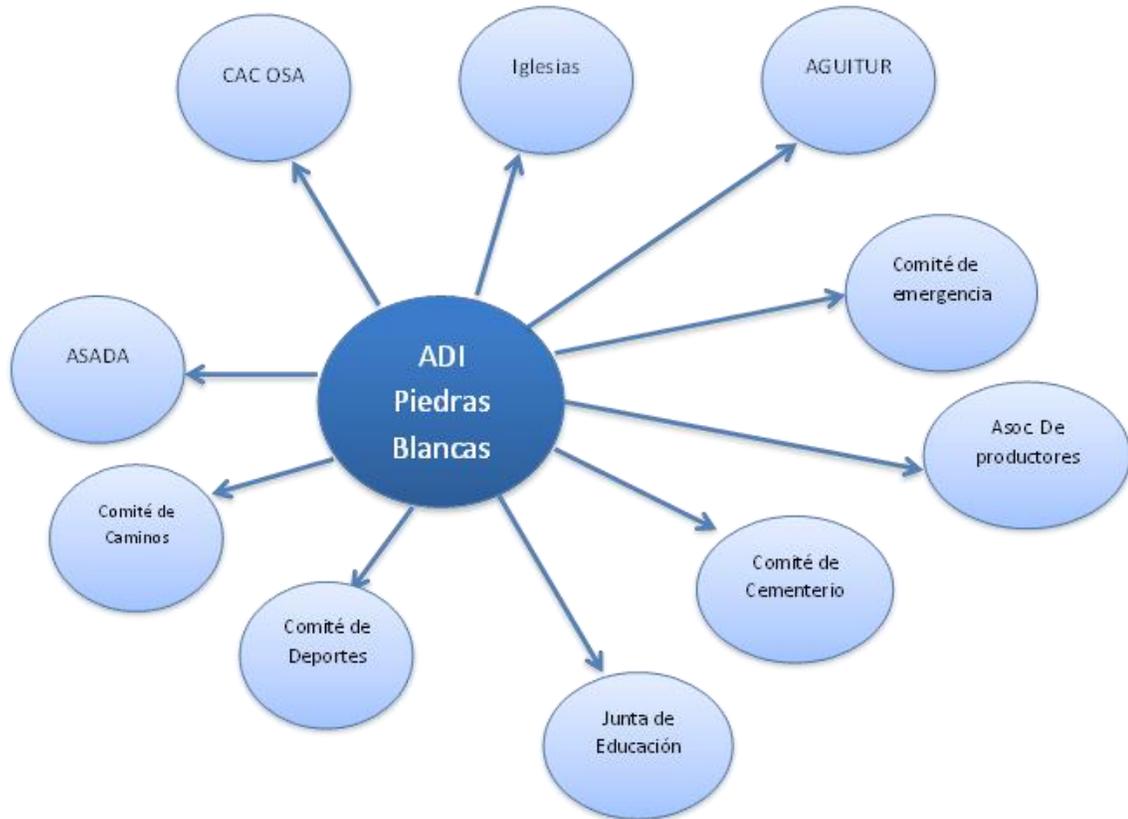
existencia de tensiones y desacuerdos permanece presente, principalmente, por las diferencias de pensamientos.

La mayoría de las organizaciones tienen una Junta Directiva elegida por una Asamblea, la misma es sustituida o renovada cada dos años. Estas Juntas Directivas se reúnen al menos dos veces al mes para dar seguimiento a las gestiones de la organización.

Se visualiza el nivel de interrelación de las organizaciones con su comunidad. Aquellas organizaciones que tienen una mejor relación, han sido colocadas al centro de la gráfica, por el contrario, aquellas que se ubican alejadas, tienen menor relación con su comunidad. La asociación de Desarrollo Integral, como podemos observar, se ubica al centro de la gráfica, pues presenta la mejor representatividad y relación con la comunidad, siguiéndola en su orden: Asada, Junta de Educación, Comité de Deportes, Asociación de agricultores, entre otras.

En la figura uno se muestra el nivel de interrelación de las diferentes organizaciones con respecto a la Asociación de Desarrollo Integral, que se aprecia entre los pobladores como el "gobierno comunal".

**Figura 1. Nivel de interrelación y organización interna**



Fuente: Elaboración de la autora.

Por otra parte, se presenta una breve información acerca de las diversas instituciones externas que tienen alguna relación con la comunidad y que influyen en el desarrollo integral de la comunidad.

Se evaluó también cómo valora la comunidad a las diferentes instituciones que los acompañan.

La tabla cuatro resume las instituciones externas que han estado o están presentes en la comunidad.

**Tabla 16. Mapeo de actores e instituciones**

#	Organización	Acciones que realiza	Calidad del servicio (1 a 10)	Tiene costo de los servicios	# de técnicos	Frecuencia de visitas
1	IMAS	Ayudas sociales (subsidios o becas)	8	No	3	1 vez por mes
2	Fundación Omar Dengo	Capacitación en programa de cómputo y equipamiento	10	No	1	Durante la permanencia del proyecto (6 meses)
3	MAG (fitosanitario)	Control de diferentes enfermedades en las plantaciones de palma	10	No	3	La atención es permanente por existir oficina del MAG en la comunidad
4	MAG (Agencia de servicios Agropecuario)	Servicios de extensión agropecuaria	6	No	3	La atención es permanente por existir oficina del MAG en la comunidad
5	INA	Capacitaciones	9	No	Cuando se solicitan cursos	La atención es permanente
6	Minae	Conservación y educación ambiental	1	No	4	La atención es permanente sin embargo es difícil contar con el servicio por disposición de los funcionarios.
7	Fuerza Pública	Seguridad	5	No	3	La atención es permanente
8	CCSS Ebais	Atención primaria y prevención	8	No	7	La atención es permanente
9	Tracopa	Transporte / Servicios de encomienda	9	Sí		La atención es permanente
10	ICE	Electricidad / Telecomuni-	8	Sí		La atención es

#	Organización	Acciones que realiza	Calidad del servicio (1 a 10)	Tiene costo de los servicios	# de técnicos	Frecuencia de visitas
		cciones				permanente
11	Inder	Proyecto de Granos Básicos	7	No	1	Depende de proyectos que se estén ejecutando / Al menos tres veces al año
12	MEP	Educación primaria y secundaria	1	No	44	La atención es permanente

Fuente: Elaboración de la autora.

## Objetivo específico 2

### Evaluar el proceso metodológico puesto en práctica para la planificación estratégica participativa

Principales hallazgos	
1. El proceso comunitario en Piedras Blancas tiene elementos identificados como necesidades y prioridades compartidas, adicional a propuestas claras sobre la orientación de desarrollo que desean sus miembros.	4. Los procesos de socialización deben ser fortalecidos, por la razón que no existen mecanismos para una adecuada información a la comunidad, lo cual es muy importante para promover la participación.
2. Para ello la comunidad tuvo que llegar a producir su propio diagnóstico que le permitiera elegir las prioridades, los contenidos y las finalidades comunes.	5. La generación de una reflexión colectiva sobre los avances, las limitaciones y los retos a enfrentar para dar ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo Comunitario, es una práctica ausente en esta experiencia, lo cual limita la retroalimentación y la regeneración de esfuerzos colectivos.
3. Existe interés de los principales líderes por continuar el proceso de ejecución, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo comunitario, no obstante, se ve limitado por	

la escasa experiencia para la gestión de proyectos.

La construcción del Plan Estratégico Comunitario en la comunidad de Piedras Blancas de Osa, implicó la construcción colectiva de un diagnóstico de la comunidad y posteriormente la identificación de los principales desafíos a enfrentar por la misma; transformados en proyectos y acciones concretas como las necesidades de inversión local.

Dicho en otras palabras y más ampliamente, la metodología propuso realizar una fotografía de la comunidad; poder determinar el estado actual a través de lo que se conoce como diagnóstico comunal y considerar una serie de aspectos que permitan caracterizarla desde el punto de vista social, económico, cultural y ambiental. Así mismo, implicó llevar a la comunidad a procesos de participación y consenso para la definición y priorización de las problemáticas y potencialidades existentes.

Lo anterior, conllevó a los líderes comunales a la formulación de un plan de desarrollo comunitario; esto resultó posible virtud al análisis y conciliación de las principales necesidades y las acciones pertinentes que darían solución a las mismas.

Es imperativo destacar que el diagnóstico de la comunidad se convierte en una etapa fundamental de la gestión comunitaria y planificación estratégica; por tanto, según Carvajal (2011) “el diagnóstico participativo nos permite la investigación de la vida de las comunidades, y para que el trabajo resulte, hay que querer la comunidad” (pág. 162). Eso último nos enseña que el diagnóstico participativo consiste en un

proceso social y que no debe ser visto como una consulta, sino como una apropiación crítica y consciente de los miembros de la comunidad.

La experiencia metodológica se basó en el desarrollo de talleres de diagnóstico participativo en su primera etapa y luego en grupos de análisis de resultados, reflexión y discusión participativa para la planificación. Esto permitió generar información para la toma de decisiones, además desplegó un efecto formativo que capacitó a la comunidad en sus procesos de gestión comunitaria.

Se implementó el enfoque sistémico de desarrollo, el cual se basó en el estudio integral del ámbito local para este caso. Dejó en evidencia un reconocimiento de la realidad desde la perspectiva social, económica, ambiental, cultural e institucional y se logró una interrelación objetiva de estos factores.

Por otra parte, se hizo presente el eje transversal de equidad de género, identificando y posicionando a las mujeres como agentes de cambio, facilitando su participación en las acciones de desarrollo implementadas. Asimismo, se consideró en el estudio de la comunidad una reflexión colectiva sobre el papel diferenciado que ejercen los hombres y mujeres dentro de la comunidad.

Se puede determinar que la metodología aplicada responde a un proceso sistemático que en primera instancia identifica una realidad, misma que es consensuada entre los actores para posteriormente proponer las mejores soluciones a sus problemáticas; partiendo del hecho de que es la comunidad quien tiene la máxima capacidad para estimar esa identificación y participar en la toma de decisiones en vías hacia la construcción de una visión de futuro. Lo anterior desafía los procesos de

descentralización y desconcentración bajo las cuales han estado inmersas las comunidades y los actores de base.

### **El diagnóstico comunitario**

Para el desarrollo de los talleres y trabajo de campo la metodología de diagnóstico participativo utilizados, esto implicó en primera instancia la definición de los aspectos analizados para la caracterización de la comunidad; lo anterior, abordado por los facilitadores, líderes comunales y demás actores involucrados en el proceso. Este índice de trabajo permitió delimitar de forma más clara los diferentes temas o aspectos que se investigaron a través de la construcción diagnóstica participativa.

Desde la perspectiva de la planificación comunitaria, emplear este concepto de análisis de la situación actual permite alcanzar un mayor un consenso acerca de los problemas más importantes; así como de las potencialidades que enfrenta la comunidad. En este sentido se convierte en el punto de partida para garantizar la construcción de una visión de la cual los actores tienen claro el hoy y el futuro deseado.

Así mismo, el fundamento de esta panorámica permite llegar a la construcción de un plan de desarrollo que defina prioridades de acción en total concordancia con las necesidades. Para la elaboración de este diagnóstico participativo, metodológicamente se consideraron cinco subsistemas a partir de los cuales se revisó el estado actual de la comunidad. Los aspectos considerados fueron los siguientes:

1. La población y sus características.
2. Territorio, recursos naturales y ambiente.
3. Principales actividades económicas.

4. Instituciones y organizaciones locales.

5. Infraestructura social y productiva.

Para el abordaje de cada una de estas dimensiones se buscó promover un proceso formativo y de interacción permanente de los participantes con el tema. Para ello, se utilizaron técnicas que permitieron un proceso flexible y dinámico que resultara atractivo para los participantes. Se utilizaron materiales como papel periódico, cintas adhesivas, marcadores de colores, los cuales permitieron un registro adecuado de la información generada y la vez un modo acertado de involucrar a los participantes.

Para la caracterización de cada subsistema, se implementaron diferentes herramientas de recolección de información y preguntas orientadoras sistematizadas a través de cuadros útiles para mostrar los resultados y productos obtenidos.

Al abordar una breve descripción del proceso de recolección de información en cada una de las dimensiones se expone lo siguiente:

### **La población y sus características**

Para iniciar cualquier proceso de diagnóstico es necesario en primera instancia, delimitar el ámbito de trabajo y del plan acción que se pretende implementar. Esta metodología propuso describir la población y sus características, desde la definición del ámbito territorial, entendido como el espacio geográfico y de construcción social donde interactúan los actores públicos y privados. Lo anterior permite dar una explicación concisa sobre la interacción e influencia directa de la comunidad con el espacio territorial, político y económico.

Así mismo, da importancia a la historia de la comunidad y su entorno, destaca los principales hechos que componen el origen y evolución de la comunidad y permite un conocimiento de los miembros de la misma en cuanto a quienes fueron los líderes fundadores, su accionar, los logros, las dificultades, los fracasos, las grandes luchas. Estos datos aportaron una guía a los líderes comunales actuales y concedieron retomar los aspectos positivos de la evolución de la comunidad para seguir implementándolos; así los aspectos negativos se enumeraron para mejorarlos.

Por otra parte, como insumo necesario para complementar el análisis de la población, se contempla la descripción de los movimientos de traslado de la población; se toman en consideración las causas y consecuencias que implica que la población migre. Cabe rescatar que ese insumo permite lograr una visión más clara sobre las condiciones de oferta de trabajo, fuentes de ingreso y de supervivencia que enfrentan las familias.

En párrafos anteriores se mencionó cómo la metodología aportó un importante componente de género, lo que permitió reflexionar colectivamente sobre el papel diferenciado ejercido entre los hombres y mujeres dentro de la comunidad. A través de una descripción detallada de los roles materializados por las mujeres en la actividad productiva, reproductiva y comunales.

### **Territorio, recursos naturales y ambiente**

Se realizó una breve representación sobre las principales características de los suelos de la comunidad en cuanto a la geología, topografía, tipos de suelos y uso de éstos en la actividad productiva y comunal. De la mano, se identifica las principales cuencas y fuentes de agua con las

que se abastece la población para sus diferentes actividades, los períodos de nivel bajo o escasos del recurso y el uso actual del agua.

Por otra parte, se dio una aproximación sobre los factores climáticos que presenta la comunidad y el registro del cambio e identificación de los microclimas que se presentan. Lo cual va aunado a la información que se registra sobre la vegetación natural, los bosques y la biodiversidad, las zonas de vida y los ecosistemas de la zona de influencia en la comunidad.

Este plan de desarrollo comunitario bajo un enfoque eco sistémico, no obvia los factores ambientales relacionados a la actividad humana; por tanto, explora sobre el grado de contaminación, deforestación o erosión presentes en el área de influencia de la comunidad, así también los impactos ambientales ocasionados por las prácticas productivas y humanas de supervivencia.

### **Principales actividades económicas**

Se reconoce como el sector productivo prevalece en cualquier ámbito del desarrollo; por tanto, se traduce en beneficio económico para las poblaciones. Esta metodología no obvia su importancia y realiza un análisis profundo sobre la producción agropecuaria y forestal de las familias, identifica las principales unidades de producción presentes en la comunidad. Así mismo, explica claramente aspectos como los medios de producción, uso de la tierra, recursos disponibles, organización del trabajo, distribución de las tareas entre otros.

Por otra parte, se estudió el funcionamiento de las economías familiares y las estrategias de supervivencia, traducidas en las principales fuentes

de ingreso económico. Así también, indagó sobre el gasto promedio de las familias para satisfacer las necesidades básicas.

Consecuentemente, permitió tener una idea aproximada de las condiciones de tenencia de tierra, así también indicó los posibles problemas que existen en la zona al respecto.

El proceso de comercialización se considera uno de los eslabones de la cadena de valor más importante; por esta razón no se dejó de lado en el análisis comunal. Permite describir del proceso post cosecha, de modo que se analizó la forma de embalaje, transporte y comercialización de la producción agropecuaria. Proporciona el proceso de abastecimiento de insumos para la producción, de bienes de consumo para la población y de los bienes producidos por los agricultores.

Así mismo, permite identificar los principales problemas que permanecen en los procesos de valor agregado y comercialización, puesto que representa uno de las principales debilidades de los productores. Lo anterior da posibilidades de diseñar estrategias a partir de este conocimiento.

Otro aspecto importante en el proceso productivo y determinante para este sector, es el acceso al financiamiento. Los servicios financieros rurales se analizan en este diagnóstico comunal, como una herramienta que permite analizar las dificultades vividas por los productores para poder acceder a servicios de crédito y ahorro en beneficio de su producción y su bienestar familiar.

### **Instituciones y organizaciones locales**

Se asume como que el capital social se torna elemental en el desarrollo comunal; no se puede obviar el análisis sobre la presencia, gestión e

interrelación de las organizaciones locales y demás actores sociales presentes en este ámbito.

En este sentido, la metodología es puntual y da un acercamiento a la experiencia y capacidad que tienen las organizaciones y la comunidad en estudio. Detalla sobre el funcionamiento de las organizaciones, las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la comunidad, permitiendo identificar las necesidades de fortalecimiento y crear estrategia para mejorar la capacidad de gestión.

Para el análisis anterior, identifica en primera instancia los diversos grupos, organizaciones y demás actores presentes en la comunidad y el aporte que dan al desarrollo de la misma.

De igual forma, analiza la información en relación a la presencia de las instituciones públicas, de las entidades privadas y de las oenegés que trabajan en la comunidad, pues se reconocen las actividades que desarrollan y el aporte que ofrecen en pro de las necesidades de la población local.

### **Infraestructura social y productiva (infraestructura de apoyo)**

Finalmente, el proceso contempló la realización de un inventario de la infraestructura social y de servicios básicos existentes en la comunidad. De modo que se permitió identificar las necesidades en este sentido y así las potencialidades con las que se cuenta. A la vez, este inventario también consideró la presencia o ausencia de infraestructura de apoyo a la producción.

Se puede rescatar que el proceso desarrollado en Piedras Blancas en esta primera etapa abarcó un concepto diferenciado del ámbito rural; por tanto, lo aborda no solamente desde la dimensión agropecuaria,

sino que incorpora una visión multidimensional del desarrollo, al entrelazar la definición y el análisis de estrategias múltiples en diversos escenarios como lo social, lo ambiental, infraestructura y otros. Este enfoque permite reflexionar en el mejoramiento de las comunidades y su competitividad como un proceso sistémico que debe de tomar en consideración no solamente la producción o el ámbito económico, sino que debe reconocer que el desarrollo consiste en un acumulado de características del conjunto del medio rural compuesto por vías de acceso, capital humano, social, ambiente y servicios.

Para terminar de abordar la metodología propuesta, con base en la información disponible del diagnóstico participativo, se propuso finalmente la realización de un resumen de los resultados obtenidos y se enfatiza en los principales problemas y desafíos que enfrenta la comunidad, así como el reflejo del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades (FODA). Estos resultados se realizaron a partir de los cinco subsistemas analizados con la comunidad y la última etapa del diagnóstico para avanzar con la de planificación que parte de la priorización realizada.

El análisis FODA es fundamental, puesto que a partir de la identificación de los principales desafíos y problema (debilidades) versus recursos existentes (fortalezas) para cada subsistema, se logra reflexionar con la comunidad sobre cómo mitigar lo que le afecta y cómo aprovechar las oportunidades que se presentan.

Se buscó un mayor consenso a través de la participación. La jerarquización de los principales problemas traducidos en proyectos y acciones fue una etapa trascendental en el proceso. Por tanto, los

mismos actores desde su perspectiva, lograron delimitar el camino a seguir para la búsqueda de soluciones.

### **Planificación de la comunidad**

Para el proceso de planificación se llevó a cabo un taller participativo que tuvo como objetivo identificar las acciones, las ideas y propuestas de proyectos que darían soluciones a los principales problemas y desafíos reflejados y priorizados en el diagnóstico comunal. De esta manera, se realizó una síntesis de la situación actual de la comunidad y se estudió las principales tendencias que arrojó el estudio de la misma.

Los principales resultados que se lograron de este taller fueron la definición de una visión de desarrollo comunitario consensuada, la identificación de las acciones prioritarias, las responsabilidades de la comunidad y sus actores, la identificación de los principales proyectos y la preparación del Plan de Desarrollo Comunitario.

Tradicionalmente, la identificación y el diseño de proyectos a nivel local y en ámbitos comunales —especialmente— responden a procesos cerrados que no trascienden a la totalidad de los actores; esto genera como desventaja el diseño de proyectos que no responden a las necesidades y prioridades. No se promueve el desarrollo de la capacidad local, no sólo para formular proyectos sino para llevar a cabo procesos de gestión de los mismos; con ello, no se fortalece el compromiso real y la apropiación de las propuestas por parte de los interesados.

Se pudo verificar que la metodología empleada favoreció la participación de los actores sociales, brindándoles un papel protagónico durante todo el proceso; exigiéndoles, además, un alto grado de autonomía al aprender a delimitar ellos mismos las necesidades de inversión local.

## **Preparación del Plan de Desarrollo Comunitario**

La experiencia de la formulación del Plan de Desarrollo Comunitario como la estrategia general para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de esta comunidad, se llevó a cabo mediante un taller con los actores que participaron del proceso previo. Además de resumir y sistematizar la información obtenida en la etapa de diagnóstico comunal y la de priorización de problemas y posibles soluciones, se resumió la visión consensuada de desarrollo.

En esta etapa se discutieron las estrategias de trabajo y la articulación que debe de existir entre los actores para el cumplimiento de las metas y objetivos. Consecuentemente, se elaboró el plan de acción para la programación de las actividades y la asignación de las responsabilidades.

Finalmente, se puede determinar que esta metodología se orienta hacia la capacitación de la comunidad, para que sea ella misma quien delimite su realidad; proponga las mejores soluciones a los problemas más apremiantes ante la escasez de recursos disponibles. Sin embargo, lejos de lo sugerido por la metodología se torna prioritario conocer el impacto de la misma entre los actores sociales y su conveniencia al proceso buscado.

Para cumplimiento de los objetivos de esta investigación, se realizó una reflexión en conjunto con la comunidad; se procuró obtener una autoevaluación del desempeño del proceso de desarrollo comunitario en Piedras Blancas para conocer mejor su trabajo, la



priorización de los proyectos, el nivel de participación de las organizaciones en la identificación, elaboración y ejecución de proyectos, entre otros.

**Ilustración 6. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015**  
 Líderes comunales en una sesión de *Focus Group* en la cual reflexionan sobre la pertinencia y validez del proceso de planificación estratégica gestionado en su comunidad. Evaluando algunos aspectos básicos como participación, priorización de proyectos y capacitación.

Las personas que participaron en los talleres evaluaron las diferentes preguntas de reflexión planteadas para el ejercicio; en cuanto a la valoración de cada pregunta se determinaron los siguientes criterios: excelente, regular y malo. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 17. Preguntas de reflexión**

Preguntas de reflexión			
¿Cómo ve el desarrollo comunitario en Piedras Blancas?	5	5	

Preguntas de reflexión			
¿Los proyectos identificados y priorizados responden realmente a las necesidades de la comunidad?	7	3	
¿Cómo fue la participación durante?			
El diagnóstico	10		
La priorización de los problemas	8	2	
La planificación	8	2	
¿Cómo ve la relación entre los diferentes actores de la comunidad?	4	4	2
¿Cómo calificaría el aporte de la comunidad en el proceso?	5	3	2
¿Considera que la metodología aplicada promovió la participación y el consenso de los miembros de la comunidad? ¿Fue adecuada para usted?	7	3	
¿Se siente satisfecho del proceso realizado en su comunidad?	8	2	

Fuente: Elaboración de la autora.

Se determina que los participantes evalúan el proceso de gestión de su comunidad de excelente a regular. La mayoría señala que los proyectos priorizados están vinculados a las necesidades de la comunidad y que la metodología de planificación fue adecuada para la promoción de la participación comunal. No obstante, la calificación que se brinda sobre la relación entre los actores se distribuye entre excelente, regular y malo, así como el aporte de la comunidad. Estas últimas calificaciones están basadas en afirmaciones emitidas por los participantes, sobre la necesidad de un mayor compromiso de la totalidad de la comunidad y un mejoramiento continuo de la comunicación y coordinación de los diferentes actores para emprender acciones conjuntas.

### Objetivo específico 3

#### Sistematizar los principales logros, limitaciones y potencialidades de la experiencia metodológica de planificación estratégica participativa

Principales hallazgos	
1. Los miembros de la comunidad de Piedras Blancas perciben el desarrollo comunitario como un proceso permanente, que se construye día con día y que es esencial para mejorar la calidad de vida transformada por el tiempo.	4. Aunque la mayoría de los pobladores tienen claro las necesidades y tipo de desarrollo que se quiere, ha sido muy difícil lograrlo.
2. Como uno de los retos de la comunidad, enfatizan la continuidad del trabajo para lograr los objetivos deseados en la comunidad, tales como proyectos viables, técnico, social y económico.	5. Las personas entrevistadas consideran que la participación en los procesos de planificación y gestión comunitaria fue aceptable, pero sigue siendo necesario intervenciones de estímulo social para promover una mayor participación especialmente de jóvenes.
3. El proceso de planificación comunitaria fue un proceso muy asertivo, puesto que todos los problemas y dificultades están	6. La articulación entre las organizaciones debe ser mejor. Se necesita la trascendencia de la planificación y que se lleve a una adecuada ejecución de las

identificados en conjunto; propuestas planteadas.  
por tanto, permite enfocarse  
en la solución de una  
manera colectiva.

## **Reflexiones sobre el desarrollo comunitario**

Las reflexiones denotan como centro de análisis, el desarrollo comunitario y su implementación en Piedras Blancas de Osa. Para registrar las percepciones de los actores se desarrolló una lluvia de ideas, las cuales se pueden ver en la siguiente relación:

<b>Lluvia de ideas</b>
<i>Es una experiencia de suma importancia, nos ayuda a entender muchas cosas que ignoramos o no sabemos y de acciones que no ejecutamos por miedo al fracaso.</i>
<i>Es clave y vital para el avance de una región o territorio, es de suma importancia aplicar un desarrollo comunitario más asertivo en cuanto a la comunicación de la comunidad para la formulación de estrategias.</i>
<i>Es vital para el desarrollo de la comunidad y una gran oportunidad de aprender y educarse.</i>
<i>El desarrollo es un proceso continuo en donde las personas cuentan con las mejores condiciones para vivir, las cuales van cambiando con el tiempo.</i>

*La mayoría de las organizaciones y personas físicas quieren un cambio y un desarrollo equitativo y sostenible, pero no se ha logrado consenso y trabajar por un mismo objetivo, con metas definidas, falta encadenamientos entre organizaciones.*

*La idea no es para ver qué es lo que nos dan, no es solo estar allí esperando, las organizaciones tienen que trabajar para lograr conseguir esos recursos que están disponibles.*

*El desarrollo comunitario es más que un término, es todo un proceso de cambio e innovación, capacidades, trabajo colectivo, cohesión de grupo, iniciativa, constancia, disciplina.*

*Cuando las comunidades no se desarrollan, se vuelven cada vez más pobres, se convierten en focos de delincuencia.*

*Es la forma en que una comunidad puede tener desarrollo, para lograr sus proyectos y mejorar su calidad de vida (local).*

*Lograr objetivos conforme avanzan las organizaciones y seguimiento a nivel local. Desarrollo es fomentar en las comunidades trabajo, infraestructura y capacitación.*

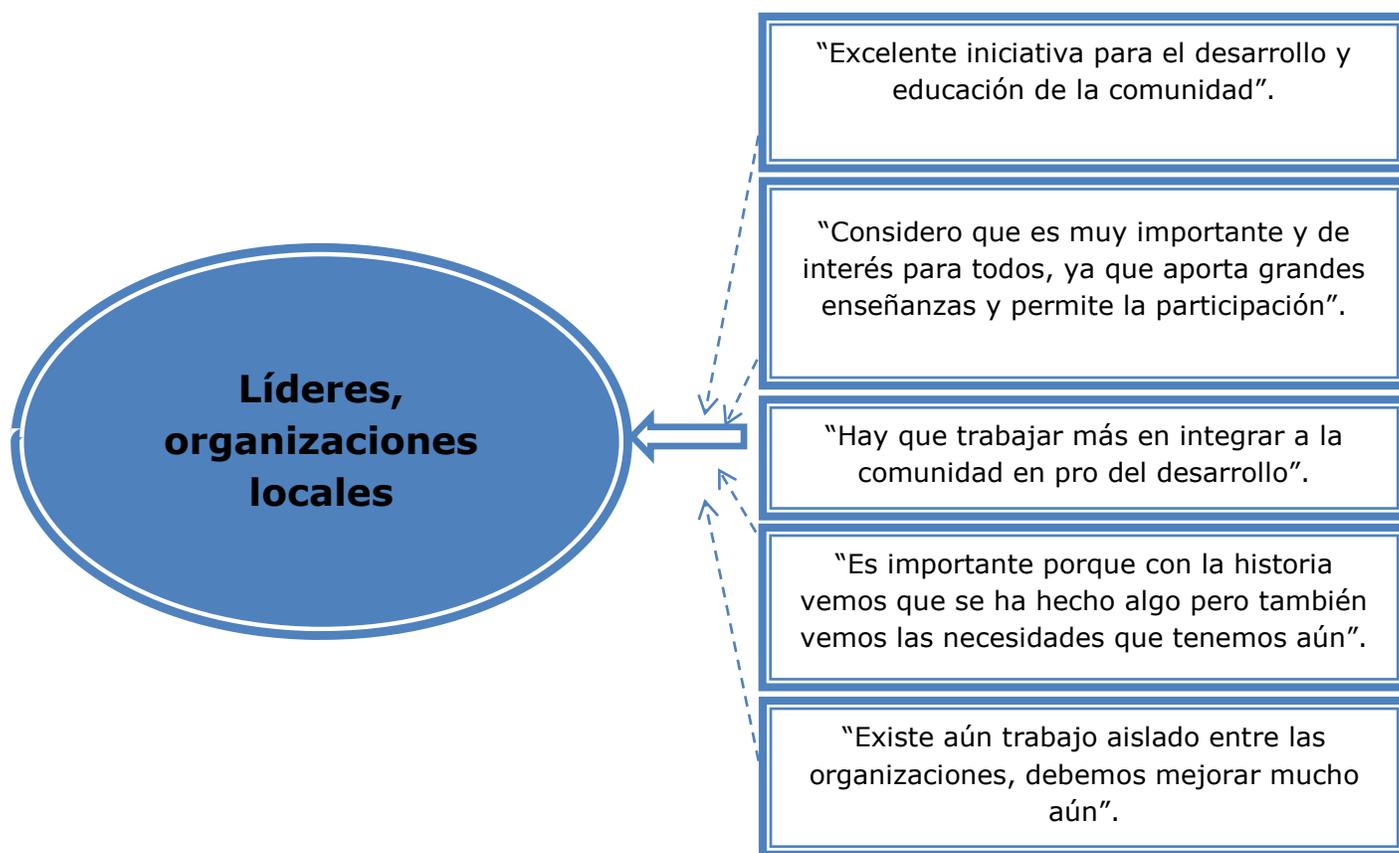
*Debería de haber más compromiso de las instituciones del Estado y del Gobierno Local en pro del desarrollo de las comunidades más rurales.*

### **Percepción del desarrollo comunitario en Piedras Blancas**

Los miembros de la comunidad de Piedras Blancas perciben el desarrollo comunitario como un proceso permanente, que se construye día con día

y que es esencial para mejorar la calidad de vida, puesto que la misma se transforma con el tiempo. De igual modo, emiten criterio que se trata de vencer las limitaciones, al explorar bien la realidad local. En vías hacia los objetivos y las metas del desarrollo de la comunidad. A continuación, en la figura las percepciones de las personas.

**Figura 2. Percepción del desarrollo comunitario**



Fuente: Elaboración de la autora.

### **Autoevaluación de la experiencia**

La autoevaluación realizada durante uno de los talleres realizados con miembros de la comunidad, sobre la gestión comunitaria en la implementación de un plan estratégico con enfoque participativo, tomó

en cuenta aspectos como nivel de participación, articulación local, incidencia, la opinión de los miembros de la comunidad y se resume en la siguiente tabla.

**Tabla 18. Autoevaluación de los diferentes criterios de evaluación**

<b>Criterios</b>	<b>Opinión de los actores de la comunidad</b>
Participación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participaron pocas personas, pero representan a muchos grupos y eso aportó mucha información.</li> <li>2. Las personas presentes tuvieron mucho conocimiento de causa para aportar criterios válidos.</li> <li>3. De las personas que estuvieron presentes la participación fue buena, pero quizás hubiera sido mejor que más miembros de la comunidad se involucraran.</li> </ol>
Articulación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las organizaciones comunales deben de articular mejor y trabajar más colectivamente.</li> <li>2. La articulación entre las organizaciones puede ser mejor, se necesita que trascienda de la planificación.</li> <li>3. Se debe mejorar los canales de comunicación entre las organizaciones sociales.</li> </ol>
Incidencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Aunque la mayoría de los pobladores tienen claro las necesidades y tipo de desarrollo que se quiere, ha sido muy difícil lograrlo.</li> <li>5. Se debe de promover más la pro actividad, la iniciativa y el interés común.</li> <li>6. El desempeño de los líderes comunales debe de fortalecerse para una mejor ejecución de las iniciativas identificadas.</li> <li>7. Se logra la planificación participativa y el consenso, pero perduran las dificultades para la gestión y el acceso de recursos.</li> </ol>
Consenso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los participantes se enfocan en la realidad y</li> </ol>

Criterios	Opinión de los actores de la comunidad
	<p>concuerdan con muchas cosas.</p> <p>2. Un proceso muy asertivo, todos los problemas y dificultades están identificados en conjunto; por tanto, permite enfocarse en la solución de una manera colectiva.</p> <p>3. Se toma en cuenta el estado actual de la comunidad y se discute entre todos los participantes.</p> <p>4. Se logró un diálogo dinámico y la mayoría de los participantes logró acuerdos.</p>

Fuente: Elaboración de la autora.

Por otra parte, se realizó una importante reflexión; así fue calificada por los participantes sobre las expectativas de la comunidad y los alcances logrados. Los resultados obtenidos se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla 17. Experiencias y logros de la comunidad**

Criterios	Opinión de los miembros de la Comunidad	
<b>Objetivos</b>	<p>1. Que la comunidad sea más desarrollada en general.</p> <p>2. Fortalecer y ayudar en la capacitación de las organizaciones.</p> <p>3. Obtener de las personas creatividad y trabajo propio.</p> <p>4. Capitalización de las diferentes alternativas de desarrollo que existen.</p>	<p>5. Incrementar la capacidad de gestión de las organizaciones.</p> <p>6. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad través de la ejecución de proyectos que satisfacen sus necesidades.</p>
<b>Metas establecidas</b>	<p>1. Que los proyectos se cumplan en su debido momento.</p> <p>2. Ayudar y fortalecer la</p>	<p>6. Identificar y priorizar bien los proyectos que se requiere para generar desarrollo en la</p>

<b>Criterios</b>	<b>Opinión de los miembros de la Comunidad</b>	
	organización. 3. Trabajar en conjunto todas las organizaciones. 4. Que la comunidad tenga un desarrollo amigable con el ambiente. 5. Lograr que la comunidad tenga más ayuda financiera.	comunidad.
<b>Retos</b>	1. Mantener a las organizaciones motivadas y con deseo de seguir adelante. 2. Atraer a más organizaciones y mejores capacitaciones. 3. Seguir trabajando cada día hasta lograr los objetivos deseados en la comunidad y tratar de cada proyecto sea mejor. 4. La consolidación de la estructura de participación.	5. Ponerse de acuerdo con los diferentes actores que forman parte del proceso. 6. Consecución de recursos para la comunidad. 7. Cumplir con las metas propuestas.
<b>Planes a futuro</b>	1. Capacitación de las organizaciones. 2. Ejecuciones de los proyectos identificados. 3. Ayudar a las organizaciones a realizarse como empresas y como personas.	4. Poder ser grandes en el futuro para ayudar a más comunidades a través del ejemplo. 5. Fortalecer la cohesión y el trabajo en equipo en la comunidad.

## Lecciones aprendidas

1. Se reconoce que Piedras Blancas necesita un cambio en su perspectiva o visión de desarrollo; de modo que se profundice más en las necesidades de producción y generación de empleo.

2. La participación de los miembros de la comunidad debe de ser proactiva e integrada, para que exista un verdadero proceso comunitario; dejar a un lado los intereses individuales.



3. La transmisión del conocimiento fundamenta la ruptura de obstáculos relacionados con la carencia de capacidades

Ilustración 7. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015

Líderes comunales participan de una sesión de *Focus Group* en la cual se identifican, dialogan y documentan las principales lecciones aprendidas del proceso de gestión comunitaria.

organizativas e individuales útiles para afrontar los desafíos del desarrollo.

4. El aprovechamiento de las oportunidades que se presenten para la comunidad puede verse maximizado si se realiza un trabajo en equipo y coordinado entre los diferentes actores interesados.

5. La organización de los actores vitaliza el desarrollo y el bien común; es necesario que en conjunto se definan metas claras y objetivos concretos.

## Capítulo VI

### Conclusiones y recomendaciones

#### Objetivo específico 1

**Analizar las interrelaciones entre los actores comunitarios en el proceso de desarrollo de las prácticas metodológicas de planificación estratégica participativa.**

#### Conclusiones

1. Para lograr un desarrollo integral de las comunidades resulta necesario organizarse y articular los esfuerzos de los diferentes actores. Se reconoce que esta tarea no es fácil; pero ayuda a canalizar mejor los esfuerzos, reorientar los presupuestos públicos a las necesidades locales y a trabajar todos en el marco de una visión comunitaria; facilita la participación de la sociedad civil en este proceso.
2. Las organizaciones sociales realizan una labor y un esfuerzo reconocible. A pesar de las limitaciones existentes. Con muy bajos recursos y una gran carga de responsabilidades que recaen en pocos líderes y por supuesto de forma gratuita y voluntaria. Esto simboliza un estandarte de servicio, perseverancia y tenacidad por la labor comunitaria.
1. Las personas, quienes representan organizaciones sociales en Piedras Blancas, ostentan la insignia de su comunidad; permanecen siempre atentos a generar beneficios para la misma. Este interés y compromiso contrastan, sin embargo, con su

precaria situación, en relación con su capacidad para generar proyectos y materializar resultados por sí solos.

2. En la gestión comunitaria y la puesta en práctica de la planificación estratégica en Piedras Blancas, se diluyen los esfuerzos debido a que las organizaciones comunitarias son débiles y la participación se ve afectada por ausencia de resultados tangibles a corto plazo.
3. Las mismas organizaciones generosamente brindan información cuando son visitados por personas ajenas a la misma; pero la transferencia de información hacia la comunidad se da solo en casos sumamente necesarios. Esto último limita la capacidad de atraer nuevos líderes y explotar todo el capital humano existente en la comunidad.
4. Se reconoce que algunas organizaciones de la comunidad muestran poca capacidad organizativa, lo cual dificulta la ejecución de los proyectos. Por lo que, una de las prioridades dentro del plan estratégico consiste en el fortalecimiento de las organizaciones; para que, en adelante, puedan participar con mayores criterios en la priorización, diseño y ejecución de proyectos, programas, entre otros para su localidad.

## **Recomendaciones**

1. A las organizaciones sociales. Para capitalizar los aprendizajes de las diferentes organizaciones, se pueden realizar intercambios de experiencias entre las organizaciones más consolidadas y las que presentan mayores limitaciones organizativas y operativas. Lo

anterior, porque se vuelve necesario tener identificados los saberes que existen entre las organizaciones.

2. A las organizaciones sociales. Se deben fortalecer los conocimientos de las Juntas Directivas de las organizaciones sobre la metodología Desarrollo Comunitario, la gestión y ejecución de proyectos.
3. La Asociación de Desarrollo Integral puede servir de plataforma para que las organizaciones que no cuenten con reconocimiento legal y estén poco fortalecidas, puedan canalizar sus necesidades y fortalecerse.
4. A las instituciones del Estado presentes y al gobierno local. Realizar actividades de sensibilización en la Municipalidad (Alcaldes y Concejo Municipal), las organizaciones e instituciones locales y pobladores de la comunidad, para dinamizar y fortalecer las relaciones de trabajo; involucrarlas en las actividades de la comunidad a través de acuerdos de colaboración.

## Objetivo específico 2

### **Evaluar el proceso metodológico puesto en práctica para la planificación estratégica participativa**

#### **Conclusiones**

5. Existe interés de los principales líderes por continuar el proceso de ejecución, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo comunitario; no obstante, se ve limitado por la escasa experiencia y por la necesidad que existe de desarrollar actividades de fusión de otros actores; se constituyen otros esquemas de trabajo colectivo que estén orientados hacia la conformación de grupos de trabajo con personas distintas y cambiar el rol de los mismos líderes.
6. Los procesos de socialización deben de ser fortalecidos; por la razón que no existen mecanismos para la transferencia de conocimientos hacia la comunidad. Las personas quienes no forman parte de algún grupo social, se encuentran indiferentes ante los esfuerzos dedicados por los líderes de las mismas.
7. Aunque los miembros destacan que la priorización de proyectos realizada responde a las necesidades existentes en la comunidad y su orientación hacia las organizaciones, la inexistencia de actividades de seguimiento, gestión de recursos y evaluación de proyectos se ha tornado incipiente; lo cual ha dificultado la materialización de los objetivos planteados.
8. Las actividades posteriores a la planeación comunitaria se han visto afectadas por la ausente retroalimentación del proceso,

aunque los miembros reconocen la importancia de la reflexión colectiva y la sistematización de las acciones. Aluden su incapacidad de realizarlo por las variadas responsabilidades que tienen a cargo.

## Recomendaciones

9. Las instituciones públicas presentes en la comunidad y el gobierno local deben de promover espacios de participación de la sociedad civil, en la elaboración de los planes anuales operativos y conseguir que algunos de los proyectos priorizados por las comunidades sean cualificados como prioritarios.
10. Las organizaciones sociales podrían buscar mecanismos para aumentar la participación en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades de los diversos proyectos, de tal forma que se aumente la capacidad de trabajo voluntario de la comunidad.
11. A las organizaciones sociales. Con respecto al relevo generacional es importante involucrar y promocionar la participación activa de los jóvenes dentro de las estructuras organizativas de la comunidad y en diversos espacios como en formulación y ejecución de proyectos.
12. A la ADI. Con el fin de garantizar el seguimiento de la puesta en marcha del plan estratégico se deben de reunir ante las mesas de trabajo de las dimensiones del Plan Estratégico por lo menos dos veces al año; a efecto de mantener activa la participación de los actores de la comunidad en cada una de las grandes áreas de trabajo.

13. A las organizaciones sociales. Sería importante obtener la idoneidad de las organizaciones de la comunidad para que puedan ser gestoras de fondos públicos y así puedan gestionar recursos de la Junta de Desarrollo de la Zona Sur, en calidad de institución de financiamiento para el desarrollo del área, otras instituciones públicas o privadas también.
14. A las organizaciones sociales. Para la administración de fondos, las organizaciones sociales deben estimar la asesoría legal y contable, con el fin de garantizar una buena gestión de recursos y ejecución de proyectos.

### **Objetivo específico 3**

**Sistematizar los principales logros, limitaciones y potencialidades de la experiencia metodológica de planificación estratégica participativa**

#### **Conclusiones**

1. Al finalizar este estudio, se pueden llegar a una gran cantidad de conclusiones, muchas de ellas ya señaladas. Sin embargo, resulta provechoso enfatizar en las capacidades locales, al considerar y promover habilidades y actitudes de los individuos; así, se consigue un efecto multiplicador y dinamizador del desarrollo.
2. Definitivamente en esta experiencia de gestión comunitaria uno de sus principales retos se enfoca en el desarrollo comunitario y su planificación, pues implica un compromiso con y de las personas, ante su dignidad y sus derechos; persigue como objetivo fundamental su autonomía hacia la búsqueda de su propio progreso. Este hecho involucra otro elemento esencial, la disposición; además deben tener acceso y control tanto de los recursos como de las capacidades requeridas para el cumplimiento de estas responsabilidades.
3. Se vuelve necesario cambiar los planteamientos e intervenciones comunitarias, extinguir los procesos asistencialistas, que pueden resolver momentáneamente una situación de dificultad en una comunidad, pero no la habilita para la resolución de problemas futuros, de manera autónoma.

4. La asesoría técnica y el acompañamiento que ofrecen las instituciones se limitan a períodos cortos de tiempo y a pesar de que resulta de importancia (dado que las comunidades no tienen los medios para contratar servicios de apoyo) resulta insuficiente para lograr el fortalecimiento y el empoderamiento social que se requiere, de cara a desafíos enfrentados por la comunidad.

## **Recomendaciones**

5. A la ADI. Uno de los objetivos iniciales para dar continuidad a los procesos de gestión comunitaria en Piedras Blancas, debería ser la capacitación de las personas de la misma comunidad; es decir, generar estrategias de empoderamiento y habilidades técnicas que permitan a la misma funcionar con el máximo de autonomía posible para la toma de decisiones y la implementación de acciones.
6. A las instituciones del Estado presentes en la comunidad. Las entidades que procuran el fortalecimiento de organizaciones sociales no solo deben ejecutar sus procesos de capacitación, asesoría y acompañamiento, sino también compartir espacios de retroalimentación de sus experiencias y aprendizajes, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones.
7. Las plataformas institucionales existentes como la del INA, UNED, UNA e ITCR deben de promover y gestionar procesos formativos; aunque más allá de esa capacitación se debe gestionar un acompañamiento oportuno, el cual permita no solo capacitar, sino instruir a los miembros de la comunidad en los principales temas relacionados con el empoderamiento colectivo, la negociación y

gestión de recursos, la incidencia y la capacidad de articulación comunitaria hacia una efectiva planificación y ejecución.

8. A la ADI. Adicional a un plan de capacitación y formación urge la definición de un plan de acción más concreto, el cual permita ordenar las intervenciones propuestas e indique las personas o instituciones claves para realizarlas. A través de un análisis de capacidades locales, se debería evaluar quién debe y puede actuar en la implementación de las mismas.

## Referencias bibliográficas

- Acosta, J.; Lorenzelli, M., & Marsiglia, J. (1999). Aportes para la construcción de un Índice de Capital Social Comunitario, anexo del libro coordinado por Rubén KAZTMAN: Activos y estructuras de oportunidades: un estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay, Montevideo: CEPAL-PNUD.
- Albornoz, O. (1984). Relación Sociedad-naturaleza, el ecotomo como unidad, Edit. Planeta Venezolano.
- Ander-Egg, E. (1987). Metodología y práctica del desarrollo comunitario. México.
- Ander-Egg, E. (1996). Metodología y Práctica para el trabajo en las comunidades, Argentina: Editorial Paidós.
- Ander-Egg, E. (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. (2ª ed.). Argentina: Lumen Hvmanitas.
- Arriagada, I. (2006). Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza. Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL.
- Barreiro, F. (2000). Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local. Chile.
- Berger, G. (1964). Phénoménologie du temps et prospective. París, Francia.
- Cadavid, R. (2008). Guía didáctica y módulo. Desarrollo Comunitario. Medellín, Colombia.
- Carvajal, A. (2011). Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Primera Edición Digital. Eumed.net, Universidad de Málaga. España.
- Castellano, B. (1996) Retos de la Investigación, folleto para trabajo pedagógico, La Habana, Cuba.
- Castro, R. (2011). Reflexiones sobre la relación entre proyectos de desarrollo social, cultura local e intervención comunitaria. En revista Entramado, volumen 7, enero-junio, pp. 190-113.

- Cerdas, A. (1993). El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur. En Revista de Historia, nº 28, julio-diciembre, pp. 117-159.
- Comunidad de Piedras Blancas. (2013). Plan de Desarrollo Comunitario de Piedras Blancas. Piedras Blancas, Costa Rica. Convenio IICA-JUDESUR-GAT SUR Bajo.
- Díaz, J. (1985). Participación y Sociedad. Argentina
- Hernández, R.; Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación (5ª ed.). México: McGraw Hill.
- Hierro, L. (1991). Una introducción a la Ley 16/1989 de Defensa de la Competencia: La tradición norteamericana y el contexto comunitario. Ekonomiaz: Revista vasca de economía, ISSN 0213-3865, Volumen (Nº. 21), 14-32.
- Lorenzelli, M. (2003). Capital Social comunitario y Gerencia Social. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 oct. 2003. Disponible en:  
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047525.pdf>.
- Malvicino, S. (2010). La gestión del conocimiento y la mejora de los sistemas de gestión integrados. Recuperado el 11 de noviembre del 2015 de <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/gestion-conocimiento-sistemasintegrados>
- Marchioni, M. (1994). La Utopía Posible: La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, España.
- Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid, España.
- Marchioni, M. (2006). Democracia participativa y crisis de la política.  
La experiencia de los planes comunitarios. Cuadernos de Trabajo Social. Volumen Nº16, pp.213-224.
- Mires, L. & Cueto, B. (2010). Guía de Capacitación denominada Planificación Participativa con enfoque de Género. Washington: Estados Unidos. Comisión Interamericana de Mujeres.

- Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu; J. Herrero; L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), Introducción a la Psicología Comunitaria (pp. 167-195). Barcelona, España.
- Mojica, F. (2004). Determinismo y Construcción de Futuro. Bogotá, Colombia.
- Montero, M. (2007). Introducción a la psicología comunitaria. Buenos Aires, Argentina.
- Núñez, C. (1999). La Revolución Ética. En Selección de lecturas sobre trabajo comunitario, México. INDECAC.
- Orduna, G. (2000). En Carvajal, Arizaldo. 2011. Apuntes sobre Desarrollo Comunitario. Primera Edición Digital. Eumed.net, Universidad de Málaga. España.
- Portilla, M. (2003). Actores sociales en el Desarrollo Rural Territorial. Sinopsis (8): IICA. Recuperado el 6 de abril del 2013, de [http://www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documentos\\_sobre\\_desarrollo\\_territorial/Actores\\_sociales\\_y\\_territorios\\_Sinopsis.pdf](http://www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documentos_sobre_desarrollo_territorial/Actores_sociales_y_territorios_Sinopsis.pdf).
- Royo, A. (2003). La Ocupación del Pacífico Sur Costarricense por parte de la Compañía Bananera (1938-1984). Consultado el 16 de febrero del 2016, en la www: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2003/zonasur.htm>
- Sepúlveda, S. (2008). Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales en Brasil. San José, Costa Rica. IICA.
- Serra, J. (1992). Imaginar el mañana. Revista Ciencia y Salud. Recuperado el 2 de abril del 2013 de <http://.www.ciencia.vanguardia.es/ciencia/portada/p371>
- Smith, D (1986). La Frontera Panamá-Costa Rica: Relaciones económicas y sociales. Estudios Sociales Centroamericanos. Volumen (40), 65-85.
- Villalobos, G. (2006). Mundo Laboral y vocabulario bananero en el Pacífico Sur de Costa Rica. San José, Costa Rica. Museo Nacional de Costa Rica.

Villar, R. (2003). Marco sobre el desarrollo de base y el papel de los miembros de RedEamérica en su apoyo y promoción. RedEamérica. Bogotá, Colombia.

Zarate, M. (2007). "Desarrollo Comunitario", en Serrano, Ricardo et al. Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. Plaza y Valdés Editores. DF, México.

### **Leyes costarricenses**

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2013). Ley de Desarrollo Rural 9036.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (22-11-1958). Ley Fundamental de Educación 2298.

## **Anexos**

Anexo 1. Listas de asistencia de los talleres y reuniones

Anexo 2. Lista de asistencia 11 de abril del 2015

Anexo 3. Lista de asistencia 09 de mayo del 2015

Anexo 4. Lista de asistencia 23 de mayo del 2015

Anexo 5. Lista de asistencia 30 de mayo del 2015

Anexo 6. Personas entrevistadas

Anexo 7. Instrumentos de recopilación de experiencias aprendidas

Anexo 8. Registros fotográficos

## Anexo 1. Listas de asistencia en los talleres y reuniones

Reunión ADI Piedras Blancas de Osa

25 de marzo del 2015

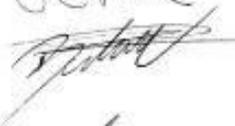
	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
1	Lubín García Godínez	88962728	
2	Yredy Zúñiga Antonia	84165794	Yredy.Zantonis@.co
3	Victor Julio Monje Rodríguez	8337-7251	
4	José Alberto Ravelo Chaves	89398215	Canaima
5	Délio Carvajal Masís	87102651	COMITE DE F. alas
6	Grewin Mora León	88879272	ASAMBLAS de Dcos
7	Francisco Otero Peralta	1771-11-21	Asada Piedra Blanca
8	Joveth García Arias	88575354	Cominos
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**Anexo 2. Lista de asistencia del 11 de abril del 2015**

Lista de Asistencia

Fecha: 11 de abril 2015

Asunto: Experiencias de Planificación Comunitaria

Nombre	Organización	Teléfono	Firma
Lubin García	A D I Piedras B	88962728	
José Mejía Pérez	Piedras Blancas	8878-2714	
Alejandra Gamboa García	Iglesia Católica	89-83-69-52	Agg
Juanna Gamboa García Annia Gamboa García	Iglesia Católica	8374-2019	Juanna g.g.
William Rojas Chaver	Iglesia Católica	8983-06-86	AV66
Rosa M <sup>o</sup> Quiróz G	la Florida	2741 12 49	
Florencia Quiróz G.	Gestora Local - Jubilados Andinos	2741 11 21	
Sharon Afaro González	H D I P. BLANCA	84165794	
José Esteban MC	AGUITUR ADI Piedras Blancas	61369739	JEMC
Bruce Torres Leal	AGUITUR ADI P.B.	87573630	
Victor Julio moraga Rodríguez	AGUITUR P.B-ADI	8968-8982	
	AGUITUR ADI Piedras Blancas	83377251	apz

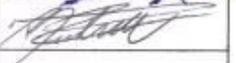
### Anexo 3. Lista de asistencia del 9 de mayo del 2015

**TALLER**  
**Reunión Piedras Blancas de Osa**  
**09 de mayo del 2015**

	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
1	José Esteban Mora Calderín	87593630	JEMC esteban6688@gmail.com
2	Bruce Torres Leal	8968-8982	bruce.torres@gmail.com
3	Freddy Quiñigo Ontorio	84165794	freddyontorio@gmail.com
4	Annia Gamboa García	89-83-06-86	
5	Alejandra Gamboa García	89-83-69-52	alejandra1996.gamboa.garcia@gmail.com
6	Lubín García Godínez	88962728	lubin@59@gmail.com
7	Diego García Godínez	88490233	dgarcia.godinez@hotmail.com
8	Victor Julio Monge Rodríguez	8337-7251	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

## Anexo 4. Lista de asistencia del 23 de mayo del 2015

Reunión con actores sociales  
Experiencias de Planificación Estratégica  
**Lugar:** Piedras Blancas de Osa, Puntarenas  
**Fecha:** 23 de mayo 2015

1.	Nombre	Organización	Teléfono	Correo electrónico	Firma
2.	Sharon Alfaro González	AGUITUR	61369739	gabriela-cv@hotmail.es	
3.	Stefan Mac	AGUITUR	87573630	stefan66688@gmail.com	JEMC
4.	Fredy Zúñiga	ADI	84 16-5794	fredy.zuniga@adi.org	
5.	Lubín García B	ADI	88 962728	lubin@adi.org	
6.	Diego García G.	CAC, Osa.	88 490233	dgarcia.godinez@hotmail.com	
7.	Bruce Torres Leal	Aguitur	8968 8982	bruce.torres@gmail.com	
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					

**Anexo 5. Lista de asistencia del 30 de mayo del 2015**

William Espinoza Felles 86-16-2074 Junta Educacion P. Blancas  
 Esmeralda Tello zapata 89.64-32-69 organizacion agricola  
 Greedy Zuniga Antonio 8416-5794 Red de mujeres Rurales  
 Diego Garcia Godinez 88490233. CACOSA. #1 D P. BLANCS  
 Misael Salas Esquivel 8416 2298 Junta Educacion  
 Mauricio Ureña Vargas 6220-063 Amadecasa y Trabajo en campo.  
 Silvia Ramirez Porras 6306-967 Telefono: 826449.74. centro Agrícola  
 Roy usque's Hidalgo 6282157 ta 83876987 Centro AG.  
 Greivin Ureña B. 112450098 TL 88034939 Centro Agricola de Osa  
 Elias Sanchez Sandi 6-303-582 TL 87884482 Centro Agricola de Osa  
 Mauritius Garita Barboza 1-694-074 86716245 ASADA,  
 Virginia Tomecat. 1643426 86-13-26-92 Amadecasa.  
 Hannia Montes Hidalgo 6-298-386 8795-37-79. Amadecasa  
 Agustina Zuniga Zuniga 6175874 - 87582831 - Consejo Pastoral PB  
 Hermes Lopez Sanchez 5394-3302 85-02-60-19 ex Agriunpro  
 Johann Alfaro Bamboa 86066555 C.A.C.-ECC  
 Joseph Hernandez Garita, 87674518 AGUITUR  
 Milady Arias Alvarado 1-15400950 1-110410885 Amadecasa  
 Noemy Sandi J. 6308559 851560-98 Junta Educ. PB  
 Margarita Miranda Baltodano 6268074 84-24-9653 Junta Educ. scas  
 Sebastian NAVARRO Alvarado 6-444-226-84544700  
 Jose Arevalo Flores - 87-81-29-54 - Cedula-155811830609  
 Rosibel Garcia Arias Tienda Jiren  
 Alejandra Gamboa Garcia 86299615 Asociacion Desarrollo Integral PB  
 89836952.

### Anexo 6. Personas entrevistadas

#	Nombre	Institución/Organización
1	Diego García Godínez	CAC Osa
2	Lubín García Godínez	ADI Piedras Blancas
3	Bruce Torres Leal	AGUITUR
4	Sharon Alfaro González	AGUITUR
5	Alejandra Gamboa García	Pastoral Juvenil Iglesia Católica
6	Ivannia Gamboa García	Pastoral Juvenil Iglesia Católica
7	Víctor Julio Monge Rodríguez	ADI Piedras Blancas
8	José Mejía Pérez	Piedras Blancas
9	Annia Gamboa García	Pastoral Juvenil Iglesia Católica
10	Rosa María Quirós	Asociación de Jubilados
11	Willian Rojas Chávez	Asociación de Jubilados
12	Freddy Zúñiga Artavia	ADI Piedras Blancas
13	José Esteban M.	ADI Piedras Blancas
14	José Alberto Rosales	CAC Osa
15	Greivin Mora León	Iglesia Asambleas de Dios
16	Francisco Otero Peralta	ASADA Piedras Blancas
17	Joveth García Arias	Comité de Caminos

## Anexo 7. Instrumentos de recopilación de experiencias aprendidas

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS

#### PLANIFICACIÓN COMUNITARIA EN PIEDRAS BLANCAS DE OSA

1. ¿Cuáles son sus apreciaciones y reflexiones finales sobre el desarrollo comunitario?

---



---



---

2. Autoevaluación de la experiencia de diagnóstico y planificación

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN				Justifique brevemente su respuesta
¿Cómo ve el desarrollo comunitario en Piedras Blancas?				
¿Los proyectos identidades y priorizados responden realmente a las necesidades de la comunidad?				
¿Cómo fue la participación durante?				
El diagnóstico				
La priorización de los problemas				
La planificación				
¿Cómo ve la relación entre los diferentes actores de la comunidad?				
¿Cómo calificaría el aporte de la comunidad en el proceso?				

¿Considera que la metodología aplicada promovió la participación y el consenso de los miembros de la comunidad? ¿Fue adecuada para usted?				
¿Se siente satisfecho del proceso realizado en su comunidad?				

3. ¿Cuáles son las principales enseñanzas y aprendizajes que le dejó el proceso de planificación comunitaria realizado en Piedras Blancas?

---



---



---

4. ¿Qué aspectos mejoraría usted en próximos procesos de planificación realizados en su comunidad?

---



---



---

## Anexo 8. Registros fotográficos

Ilustración 8. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015



Fuente: José Gómez Rojas

Ilustración 9. Reunión de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 25 de marzo 2015



Fuente: José Gómez Rojas

Ilustración 11. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 10. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 13. Taller de actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 12. Taller con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 11 de abril 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 14. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 09 de mayo 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 15. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 09 de mayo 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 17. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015



Fuente: Elaboración de la autora

Ilustración 16. Focus Group con actores de la comunidad de Piedras Blancas, 23 de mayo 2015



Fuente: Elaboración de la autora